

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA  
DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1976*

1 junio.—ULTIMA JORNADA DE LOS REYES EN SANTO DOMINGO.—Don Juan Carlos I y doña Sofía, al iniciar su segundo día en la tierra descubierta por Cristóbal Colón, depositaron una corona de flores en el Altar de la Patria.

Les acompañaron en el acto los ministros de Asuntos Exteriores español y dominicano, José María de Areilza y Ramón Emilio Jiménez Reyes.

El Altar de la Patria está en el centro del baluarte erigido en memoria de los padres de la Patria, Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella.

Los Reyes de España rompieron el protocolo y trastornaron la circulación de vehículos por las calles de Santo Domingo durante dos horas.

Don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados por el canciller dominicano Ramón Emilio Jiménez Reyes y señora, tras la ofrenda floral, pidieron fuera de todo programa que se les enseñara parte de esta capital primada de América.

La petición de los Reyes españoles se cumplió, mostrándoseles el balneario de Los Tres Ojos, la Villa Olímpica, el Jardín Botánico y el Zoológico, antes de ser acompañados hasta la Casa de España.

El cambio de itinerario forzó a la Policía de Tránsito y Seguridad a cerrar calles y desviar el tránsito acostumbrado de muchas calles, lo que ocasionó un tremendo «tapón».

A los gritos de «¡Viva España!», «¡Vivan los Reyes!», miles de españoles han ofrecido uno de los más calurosos recibimientos a los Monarcas de España a su llegada a la Casa de España de esta capital.

Don Juan Carlos y doña Sofía fueron recibidos por el presidente del Centro Español, Avelino Fernández, y los presidentes de las respectivas Casas de España del país.

Españoles llegados de Venezuela, Haití, Méjico y Puerto Rico se unieron a los residentes en la República Dominicana y durante largo tiempo, entre la emoción de los vítores a España y a los Reyes, aplaudieron a los Monarcas, hasta que el presidente de la Casa de España dio la bienvenida de manera oficial en nombre de todos los allí presentes con palabras sencillas, pero emocionadas.

Durante la visita, el Monarca descubrió una placa conmemorativa y, tras visitar las instalaciones, pronunció las siguientes palabras:

«La Reina y yo queremos expresaros nuestro emocionado agradecimiento por haber querido hoy compartir vuestro tiempo con nosotros en esta Casa de España, logro magnífico de vuestros esfuerzos.

Quienes aquí os encontráis, venidos desde los más apartados rincones

de esta isla, representáis para nosotros no sólo el afecto tradicional que los españoles de América manifestaron siempre hacia la Monarquía, incluso en los momentos aparentemente más antagónicos, sino que también constituis el símbolo de los millones de compatriotas llegados a este continente, a cuya configuración y desarrollo tanto habéis contribuido.

Esta Casa, que con tanto gusto y tanto acierto arquitectónico habéis construido, es para vosotros lugar de esparcimiento, en el que disfrutáis del merecido descanso; centro cultural, cuyo núcleo es la magnífica biblioteca que me habéis mostrado, y, sobre todo, hogar de vuestros recuerdos. En ella os reunís para conmemorar vuestras fiestas regionales, comentar las noticias que os llegan de la Patria, recordar los paisajes y las gentes que dejasteis allá.

Aunque mi estancia entre vosotros tenga que ser muy breve, yo quisiera llevar a vuestro ánimo la seguridad de que en España se os recuerda y se os admira, porque formáis parte de ese largo y glorioso capítulo de historia hispanoamericana, del que son protagonistas descubridores, misioneros, conquistadores, maestros, científicos y colonizadores, artistas y gobernantes, trabajadores y empresarios.

A todos ellos dedico, como español y como Rey, el tributo de mi homenaje, que hago extensivo —con mayor énfasis si cabe— a la mujer española en América, la que con sacrificios y renunciaciones supo entregar lo mejor de su ser, tanto al cuidado y formación de los naturales como transmitiendo a sus hijos las virtudes y la forma de entender la vida que de niña aprendió en su hogar de Galicia, de Castilla, de Extremadura o de Andalucía.

No quiero terminar estas palabras en esta hora sin expresar mi convicción de que debemos concentrar nuestras energías —más que en la especulación sobre el pasado— en la búsqueda de fórmulas de colaboración con nuestros hermanos de América —cuya hospitalidad nunca agradeceremos bastante—, para lograr construir esa sociedad mejor que todos deseamos para nuestros hijos. Son, sin duda, grandes las dificultades, pero no olvidemos que el legado que heredamos de esos héroes de España y de América fue precisamente éste: Que no hay obstáculos insuperables si llevamos en nosotros la voluntad de vencerlos.»

En ceremonia precedente al almuerzo que ofrecieron Sus Majestades los Reyes de España al presidente de la República Dominicana en la residencia del embajador español, el Rey Juan Carlos impuso la condecoración del Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica al doctor Joaquín Balaguer.

Tras la imposición, realizada en una de las terrazas de la residencia del embajador Francisco Javier Oyarzun, el Rey pronunció las siguientes palabras, dirigidas al presidente:

«Señor presidente:

Con el Collar de la Orden de Isabel la Católica que os acabo de imponer se premia, según las palabras de su lema, en el más alto grado, a la lealtad acrisolada. Nadie como vos, señor presidente, que encarnáis la historia y el presente de esta nación, podéis, al igual que ella, merecer con más justicia el reconocimiento de esa lealtad hacia nuestro común pasado y, en especial, hacia esa Reina, cuya fe hizo posible el descubrimiento de América.

En aquella gesta hubo, como en toda empresa humana, odio al lado del amor; sed codiciosa de oro y limpia sed de gloria, y temores junto al valor y a la esperanza. Inspiró, sin embargo, la gran aventura, la virtud salvadora que caracteriza a España a lo largo de su Historia: la virtud de la fe.

La fe cristiana guió a Isabel la Católica cuando escribió su codicilo su-  
plicando al rey, su señor, y a la princesa, su hija, que los indios fueran bien y justamente tratados; la fe inspiró las humanitarias disposiciones de las Juntas de Burgos y de las Leyes de Indias; la fe impulsó a Hernán Cortés a arrodillarse ante los frailes franciscanos cuando llegaron a Méjico, y a besarles las manos; la fe dio fuerzas a Pizarro para trazar con su sangre una cruz en el suelo y besarla antes de morir.

Y aquí, en esta tierra primogénita de España, fue también la fe la que dio inspiración y fuerzas a aquellos admirables monjes fray Pedro de Córdoba, fray Antón de Montesino y fray Bartolomé de las Casas, a los que con toda justeza se les puede considerar tan dominicanos como españoles.

Y años más tarde fue también la misma fe en Cristo la que mantuvo heroicamente en pie, durante su exilio en el desierto de río Negro, al padre de la Patria, Juan Pablo Duarte.

En vuestras palabras y en vuestros escritos, señor presidente, habéis hecho más de una vez referencia no sólo a la problemática nacional, sino a la continental, pues comunes son muchos de los ideales que hoy alberga el Nuevo Mundo. Vuestra certera intuición os ha permitido señalar cómo la carencia de techos y hogares para las familias constituyen una fuente de desasosiego, cómo la falta de tierras aptas determina el éxodo campocidad, cómo el ocio se alza como factor clave en la inestabilidad de los pueblos. Estas observaciones y afirmaciones del estadista se ven siempre enriquecidas por la nota del humanista, del poeta, que conviven con el político. Y por eso habéis considerado que la belleza forma parte del desarrollo de un pueblo, puesto que sirve para enriquecer el espíritu. Esta ciudad de Santo Domingo, que en un libro emocionado habéis llamado "ciudad romántica", es un ejemplo de esto. Tal vez este ejemplo urbano, de una ciudad que ha desafiado miles de avatares, os ha llevado, señor presidente, a considerar mágica la palabra construir. Construir escuelas, presas, carreteras, belleza...

Este continente se ve hoy día sometido a una crisis en sus estructuras, sus costumbres, su moral, sus convicciones. España fue capaz, hace cinco siglos, de establecer una unidad política y administrativa. Hoy día tiene una misión más delicada y entrañable, de acercamiento e integración espiritual, cultural y ética. A ella dedicaremos nuestro esfuerzo.»

LOS REYES DE ESPAÑA SALEN DE SANTO DOMINGO.—Con el mismo ritual que se empleó a su llegada, los Reyes de España fueron despedidos al partir de esta capital hacia los Estados Unidos por el presidente Joaquín Balaguer, vicepresidente de la República, miembros del Gabinete dominicano y diplomáticos acreditados en el país.

Se les rindieron honores militares y se dispararon las 21 salvas en su honor, siendo acompañados por el presidente hasta el mismo estrado donde fueron saludados a su llegada, y cuando Sus Majestades saludaron desde lo alto de la escalerilla en la puerta de entrada del DC-8 «El Españaíto», el

primer mandatario dominicano los saludó también agitando su mano derecha, en gesto de afecto hacia los Reyes de España, que durante un poco más de treinta horas han permanecido como invitados del Gobierno dominicano.

A las veintidós cuarenta y cinco (hora española) despegó el avión de los Reyes del aeropuerto de Las Américas, en Santo Domingo, con destino a Washington.

2 junio.—LOS REYES DE ESPAÑA, EN WASHINGTON.—El avión en que han viajado desde la República Dominicana el Rey don Juan Carlos I de España y su esposa llegó a Washington.

En el aeropuerto se encontraban esperando a los Reyes el jefe de protocolo del Departamento de Estado, Henry Catto; el embajador de Estados Unidos en España, Mr. Stabler, y el embajador de España ante la Casa Blanca, don Jaime Alba, y otras personalidades.

Los Reyes se alojarán durante su visita a Washington en «Blair House», la residencia oficial de los huéspedes de honor del Gobierno norteamericano, frente a la Casa Blanca, cuyos alrededores se encuentran engalanados con banderas españolas.

El presidente Ford, en la ceremonia de bienvenida a los Reyes de España, en los jardines de la Casa Blanca, pronunció las siguientes palabras:

«Majestades, en nombre del pueblo norteamericano tengo gran placer en daros la bienvenida a los Estados Unidos.

Vuestra primera visita como Reyes de España a los Estados Unidos renueva los históricos y estrechos lazos que unen a nuestros países.

Quinientos años atrás España fue un país pionero en la gran era de descubrimientos que abrió este continente a la colonización y a un nuevo desarrollo.

En este año en que se conmemora el bicentenario de nuestra independencia, los pueblos de España y Norteamérica pueden recordar con orgullo aquel grupo de valerosos españoles que, encabezados por Bernardo de Gálvez, nos ayudaron hace doscientos años en nuestra lucha por la independencia.

En 1776, Gálvez, entonces gobernador de Louisiana, proporcionó las armas y suministros necesarios a los que luchaban por la libertad en las colonias norteamericanas.

Las expediciones a Pensacola, Mobile y Natchez colaboraron a mantener abierto el golfo de Méjico y el río Mississippi, protegiendo las costas sudoccidentales de los Estados Unidos.

La entrada formal de España en la guerra de la independencia en 1779 proporcionó un valioso apoyo a la causa americana.

La ciudad de Galveston, en Tejas, honra hoy el nombre de Bernardo de Gálvez, y Washington pronto contará con su estatua, un generoso regalo del pueblo español para conmemorar la contribución de este español a la independencia de los Estados Unidos.

El entendimiento y la amistad tradicional entre nuestros dos países continúan. Hoy pretendemos una cooperación más cercana con España.

Hace un año visité a España y me sentí muy conmovido por la calurosa recepción del pueblo español, en particular de vuestras Majestades. Desde entonces han ocurrido grandes cambios.

Vuestro país ha entrado en una nueva era bajo vuestra inteligencia y capaz dirección y esto es esperanzador para el futuro de España y la comunidad de naciones occidentales. Estoy plenamente convencido de que vuestra dirección será eficaz y que las promesas del futuro serán cumplidas.

Nuestros dos países hoy se enfrentan a complejos desafíos.

Miramos hacia el futuro con confianza y esperamos que el pueblo español se enfrentará a estos retos con las cualidades que nos ha demostrado en su larga e ilustre historia: coraje, dignidad, fuerza y orgullo.

Nuestra amistad bilateral se ha confirmado. El recientemente concluido tratado de amistad y cooperación es excelente.

Lo afirmé el año pasado y ahora reafirmo que España, a través de su cooperación defensiva con los Estados Unidos, hace una importante contribución al mundo occidental.

Acordamos, en interés de nuestras dos naciones, objetivos comunes, cargas comunes, promoviendo la prosperidad y seguridad del Atlántico y Mediterráneo.

Estamos muy orgullosos de nuestros lazos históricos con España. Estamos esperanzados en el progreso español bajo vuestra dirección, que estamos seguros que se realizará en paz y armonía.»

Su Majestad el Rey contestó con el siguiente discurso:

«Señor presidente, señora de Ford:

La Reina y yo os damos las gracias más sinceras por vuestra invitación, por vuestra hospitalidad, que en este momento comenzamos a disfrutar, y por las palabras de bienvenida que nos habéis dirigido.

Quisiera, señor presidente, que consideraseis esta visita, primera que realizamos desde mi proclamación como Rey de España, como una prueba de nuestro interés personal y como confirmación del afecto y de la amistad que el pueblo español siente hacia los Estados Unidos de América.

Constituye para la Reina y para mí una gran satisfacción el que esta visita venga a coincidir con la celebración del Bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos y subraye así la participación que España ha querido prestar a los actos de esta conmemoración, que permitirá al pueblo norteamericano valorar la importancia de la ayuda que España dio a la lucha por la independencia de su país y le hará interesarse todavía más en la historia y en el presente de España.

Nuestros dos países están unidos por tantos lazos que bien puede decirse que, de alguna manera, vuestra historia y vuestra geografía han sido, en una gran parte, también las nuestras. Ello explica las numerosas invitaciones que la Reina y yo hemos recibido con motivo de nuestra estancia en los Estados Unidos y que, por falta material de tiempo, hemos tenido que declinar. Permítame, señor presidente, que aproveche esta ocasión para dejar constancia expresa de nuestro agradecimiento por tan amables invitaciones.

La época de transición que el mundo atraviesa exige claridad en las ideas, propósito firme, un decidido reconocimiento de la primacía de los valores espirituales y un constante ejercicio de la virtud de la prudencia, exaltada singularmente en vuestra Declaración de Independencia. Pero el fin no se lograría sin la certeza de poder contar, en caso necesario, con los muchos beneficios que reporta toda buena amistad.

Mi mayor deseo en este momento es que nuestra visita contribuya a estrechar nuestros lazos para el bien de nuestros dos países y de cuantos aspiramos a alcanzar los mismos ideales de fe, de libertad y de justicia.

Señor presidente, señora de Ford, de nuevo y de todo corazón recibid el testimonio de nuestra más sincera gratitud por vuestra amable invitación.»

COMUNICADO DE LA CASA BLANCA.—Texto íntegro del comunicado hecho público hoy por la oficina de la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca tras la entrevista entre el Rey Juan Carlos I de España y el presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford:

«El presidente y Su Majestad, Rey Juan Carlos I de España, se reunieron durante cuarenta minutos esta mañana después de la ceremonia de llegada a la zona sur de la Casa Blanca. El ministro de Asuntos Exteriores Areilza, el secretario de Estado Kissinger y el ayudante presidencial para asuntos de seguridad nacional, Brent Scowcroft, al igual que el embajador español Jaime Alba y el embajador de los Estados Unidos Wells Stabler participaron en la reunión de esta mañana.

El presidente y el Rey se mostraron de acuerdo con satisfacción al término de sus conversaciones que las relaciones entre los Estados Unidos y España son excelentes. En conexión con ello, los líderes dan la bienvenida al nuevo tratado hispanonorteamericano de amistad y cooperación como un medio para reforzar nuestra ya estrecha cooperación bilateral en una amplia gama de campos, incluyendo defensa, y como una sólida base para una participación española más cercana con la comunidad transatlántica. Sus conversaciones esta mañana se enfocaron primordialmente en temas bilaterales. Tocarón también la situación europea en general y el Oriente Medio. Dieron la bienvenida a esta oportunidad de continuar las útiles discusiones que comenzaron hace un año en Madrid y reafirmaron la importancia de una continuada y estrecha relación entre los Estados Unidos y España.

El presidente se mostró particularmente agradado de dar la bienvenida al Rey Juan Carlos a los Estados Unidos en ocasión del bicentenario de la independencia americana y expresó la gratitud del pueblo americano por los muchos y generosos regalos y contribuciones de España a la conmemoración de nuestro bicentenario.

El presidente será anfitrión de una cena de Estado para el Rey Juan Carlos esta noche en la Casa Blanca.»

#### DISCURSO DE S. M. EL REY A LA SESION CONJUNTA DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Terminada la entrevista con el presidente Ford, el Rey Juan Carlos se dirigió a la sede del Congreso, donde pronunció el siguiente discurso ante la sesión conjunta del Congreso de los Estados Unidos:

«Señor speaker, señor presidente en funciones, miembros del Congreso:

Me honra sobremanera vuestra invitación a dirigir este Mensaje al Congreso de los Estados Unidos y a su través al pueblo que vosotros representáis. Permitidme comenzar hablando del pasado de nuestros dos países, para luego pasar a examinar el presente y el futuro.

Hace doscientos años nació en esta tierra un sistema de vida pública

que habéis preservado con fidelidad para que llegue intacto hasta el día de hoy. Su filosofía, inspirada en el respeto a la libertad del hombre y a la soberanía del pueblo, dio vida y forma a vuestra nación, cuya fundación ahora celebráis y celebramos todos los países amigos. Os dirijo en nombre del pueblo de España votos sinceros de felicidad y de larga y próspera vida nacional en este Bicentenario.

España no puede ser indiferente a nada que acontezca en el Continente americano, puesto que lo descubrió y trajo a él, desde 1492 y durante siglos, con sus propios hijos e hijas, la fe cristiana, la lengua española, formas europeas de vida y de pensamiento y un concepto radical de la igualdad esencial del género humano que palpita en las Leyes de Indias promulgadas por mis antepasados. La concepción española de la dignidad de la persona humana, expresada por nuestros teólogos y nuestros juristas a propósito del indio americano, modificó para siempre el derecho de gentes y sentó las bases del moderno derecho internacional.

Una reina de Castilla, Isabel, de la que yo desciendo en línea directa, llevada del instinto profundo que caracteriza el alma femenina, nombró almirante de la Marina Española a un desconocido pero experto navegante, Cristóbal Colón, para que hiciera realidad sus proyectos y sus sueños. Las naves de España se encontraron con América, que les esperaba para entrar de lleno en la Historia y convertirse en pocos siglos en singular protagonista del destino humano.

Como primer Rey de España que visita los Estados Unidos, deseo tributar un recuerdo a los exploradores españoles del siglo xvi, que en menos de cincuenta años recorrieron en sus frágiles embarcaciones y con medios rudimentarios todas las costas atlánticas de Norteamérica, desde Río Grande hasta Cabo Betrón, y gran parte de la costa del Pacífico, remontando desde California hasta el sur de Oregón y cruzando después el Océano hasta Hawai.

Y junto a los navegantes he de recordar también a aquellos otros exploradores que, en plazo aún más corto, se internaron por los territorios de dieciséis de los actuales Estados de la Unión, llegando hasta tierras de Nebraska, Kansas y Missouri, y siendo ellos los primeros hombres del viejo mundo que contemplaron el impresionante paisaje del Cañón del Colorado, y los primeros que alcanzaron las orillas del Mississipi.

Estos hombres no sacaron ningún provecho material para ellos, ni para la Corona de España. Muchos dejaron en el empeño sus vidas, agotados por la enfermedad, en lucha con las dificultades de la Naturaleza, destruidos por las mismas ilusiones, a veces fantásticas, que les sirvieron de estímulo. Pero su empresa significa algo más que un sueño vano o una aventura intrascendente, porque realizaron su esfuerzo en beneficio común de la Humanidad. Ellos contribuyeron a romper el confinamiento continental en que los hombres vivían separados por la geografía impenetrable, y sirvieron al destino de la Humanidad de romper las barreras de la Naturaleza. El mismo empeño que en nuestro siglo ha llevado a otros hombres, dotados de la tecnología moderna, a lanzarse a la exploración de los espacios siderales.

Hoy rendimos homenaje a la fundación de la nación norteamericana, a la independencia proclamada en el Congreso de Filadelfia hace doscientos años. Este homenaje no puede limitarse a unas frases protocolarias, por-

que tiene motivos históricos profundos en vivencias comunes en las que han participado nuestras dos naciones.

En este año del Bicentenario nos complace recordar el papel que desempeñaron los españoles y España, con sus recursos políticos, diplomáticos, financieros, navales y militares, en la lucha global cuya victoria consagró el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos.

Ya la noticia del Congreso de Filadelfia encontró en España una resonancia inmediata, y hoy podemos hacer nuestras las palabras con que un periódico español, el *Mercurio Universal*, comentó en enero de 1776 aquel acontecimiento histórico. Dicen así: "La pintura de sus quejas y agravios, el acuerdo y madurez que han reinado en su Congreso, el esfuerzo varonil con que se muestran unánimemente resueltos a hacer frente a todos los peligros..., todo parece hacer respetable y sagrada su resistencia y sus justas pretensiones."

En 1776 la Monarquía española se extendía por inmensos territorios del Continente Americano, y aún mantenía su ritmo expansivo: en el mismo año de la Declaración de Independencia los españoles fundaron la ciudad de San Francisco. A la vez que las sociedades de la América hispana experimentaban importantes transformaciones, el Gobierno español se dispuso a reorganizar su aparato defensivo y diplomático, reconociendo la beligerancia de las Trece Colonias y procediendo con ellas a un intercambio de misiones diplomáticas extraordinarias.

La prestación de ayuda efectiva y apoyo logístico en los primeros años de la insurrección de los colonos, antes de la entrada de España en la guerra, se realiza por medio de la utilización de los puertos españoles del Caribe por los barcos norteamericanos y el envío de socorros en forma de equipo militar, vestuario, medicinas y dinero. Además de esta ayuda directa, alcanzó gran importancia la ayuda indirecta que representaban los preparativos bélicos que ya entonces hacía España. En septiembre de 1777, tras la capitulación de Saratoga, España quiso evitar el choque frontal con Gran Bretaña e intentó actuar como mediadora, asegurando el principio de la independencia de los nuevos Estados Unidos. Al fracasar este intento, España entró por fin en la guerra. En ella iba a tratar, entre otros objetivos, de recuperar Gibraltar.

La conquista del puerto de La Mobila, y sobre todo el ataque y toma de Pensacola por Bernardo de Gálvez, en mayo de 1781, significó el triunfo de la causa norteamericana en Florida y en el golfo de Méjico. Así esta victoria de Pensacola es un anticipo de la decisiva batalla de Yorktown en octubre de este año, en cuyo éxito les toca también una parte a los españoles de La Habana, que proporcionaron recursos económicos, necesarios para sostener la campaña.

Muy pronto la paz consagró los frutos de la victoria aliada. En virtud de ella, los nuevos Estados Unidos de América y España entraron en vecindad geográfica. Para reglamentarla se llegó a la firma del Tratado de 27 de octubre de 1795, cuyo artículo 1.º decía así: "Habrá una paz sólida e inviolable y una amistad sincera entre Su Majestad Católica, sus sucesores y súbditos, y los Estados Unidos y sus ciudadanos, sin excepción de personas ni lugares."

No son sólo apoyos en la guerra y relaciones de paz las que unen a nuestras dos naciones al consolidarse la independencia de los Estados Uni-



dos. Mi país se siente ligado a la formación de la gran nación americana por las aportaciones y vestigios de una cultura de origen español que ha sido conservada e integrada en muchos Estados de la Unión, a veces con esfuerzos y dificultades.

De modo particular, los ciudadanos de habla española de los Estados Unidos constituyen hoy día una realidad social viva y una extraordinaria esperanza para el futuro de vuestro gran país.

El mapa de los Estados Unidos está lleno de centenares de nombres españoles, comenzando por la ciudad de San Agustín, fundada en 1555, que vosotros consideráis la más antigua ciudad de la Unión. Todos esos nombres recuerdan una historia lejana en el tiempo, un momento distinto del actual, pero que no por ello deja de ser significativa expresión de la vieja comunicación entre las raíces históricas de nuestras dos naciones, cuyos destinos convergen otra vez en nuestros días hacia el futuro del mundo, de ese mundo que ha de ser forjado por todas las naciones libres.

Los españoles sabemos que los fenómenos de integración de elementos heterogéneos en la unidad nacional suscitan problemas y no son fáciles de asumir. España se ha formado en muchos siglos con elementos iberos, celtas, romanos y germánicos, y en la Edad Media fue un conflictivo crisol de razas y de culturas, musulmana, judaica y cristiana, cuya síntesis, sin embargo, ha dejado una huella impecedera en nuestra nación. Lo que importa es el hilo conductor de la unidad nacional.

Para el pueblo norteamericano, el espíritu generoso de libertad que ha inspirado a sus portavoces eminentes y a sus leyes, y la ejemplar fidelidad a sus ideales por la que siempre se ha distinguido, encierran la clave de un porvenir de creciente concordia y de nobles realizaciones.

Señor speaker, señor presidente en funciones, miembros del Congreso:

El Rey de España es hoy el Jefe del Estado de una Nación moderna de treinta y seis millones de habitantes que, apreciando su tradición, mira con fe y con optimismo hacia el porvenir. España es hoy una nación joven, en cuya población los dos tercios tenemos menos de cuarenta años. Somos una raza vieja, pero somos al mismo tiempo un pueblo nuevo, dinámico, enérgico, austero y trabajador. En un inmenso esfuerzo desarrollado en las últimas décadas, la economía de mi país sufrió una transformación profunda; nos convertimos en potencia industrial —la décima del mundo—; la explosión cultural llenó escuelas y universidades e hizo que el nivel tecnológico de nuestros trabajadores y de nuestros profesionales en general sea equivalente al del resto de Europa Occidental.

La evolución de nuestra sociedad no deja de ofrecer tensiones, dificultades, contratiempos y hasta violencias. Sufrimos la crisis actual del mundo, es decir, que el paro, la inflación, la contracción de la demanda y los altos costos productivos figuran entre nuestras prioritarias preocupaciones de gobierno. Pero ningún obstáculo se opondrá decisivamente a que nuestra comunidad española siga adelante trabajando por la creación de una sociedad cada vez más próspera, más justa y más auténticamente libre.

La Monarquía española se ha comprometido desde el primer día a ser una institución abierta en la que todos los ciudadanos tengan un sitio holgado para su participación política sin discriminación de ninguna clase y sin presiones indebidas de grupos sectarios y extremistas. La corona ampara a la totalidad del pueblo y a cada uno de los ciudadanos, garantizando

a través del Derecho y mediante el ejercicio de las libertades civiles, el imperio de la justicia.

La Monarquía hará que, bajo los principios de la democracia, se mantengan en España la paz social y la estabilidad política, a la vez que se asegure el acceso ordenado al Poder de las distintas alternativas de Gobierno, según los deseos del pueblo libremente expresados.

La Monarquía simboliza y mantiene la unidad de nuestra nación, resultado libre de la voluntad decidida de incontables generaciones de españoles, a la vez que coronamiento de una rica variedad de regiones y pueblos, de la que nos sentimos orgullosos.

Haremos que la Monarquía refuerce el sentido de la familia y del trabajo en nuestras vidas cotidianas, promueva la asimilación de la Historia por las jóvenes generaciones, proporcione un renovado propósito y una nueva dirección a la sociedad de nuestro tiempo.

La Monarquía, vinculada desde su origen a la independencia nacional, velará en todo momento por su preservación. No admitirá injerencias ni presiones extranjeras y toda colaboración con los demás países del mundo, que España vivamente desea, habrá de realizarse desde el más escrupuloso respeto a la soberanía y a la dignidad nacionales.

Señor speaker, señor presidente en funciones, miembros del Congreso:

España asume con decisión el papel que le corresponde en el concierto internacional. Situados en un lugar estratégico de primera magnitud, entre el Atlántico y el Mediterráneo, estamos dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo para el mantenimiento de la paz, de la seguridad y de la libertad en tan importante región del mundo, vital para nosotros. El pueblo español anhela la descolonización de Gibraltar y su reintegración pacífica al territorio nacional.

España es parte de Europa, y en cuanto tal hemos suscrito la Declaración de Helsinki sobre la Seguridad y Cooperación en Europa, cuyos principios inspiran nuestra política relativa al Continente europeo, así como nuestro propósito de mantener relaciones pacíficas y fructíferas con todos los Estados. Al mismo tiempo, España está dispuesta a reforzar su relación con las Comunidades Europeas, con vistas a su eventual integración en ellas.

España se encuentra estrechamente ligada, por su situación y por su historia, a los pueblos del Norte de África. Nuestro Gobierno ha puesto de su parte los medios necesarios para que la descolonización del Sahara Occidental se realice en paz y armonía. De ahora en adelante, España se esforzará en acrecentar su cooperación con los Estados del Norte de África para la paz y desarrollo de la región.

En cuanto al Continente americano, son bien conocidos los lazos íntimos e indestructibles que unen a España con los países de este hemisferio de su misma raza e idioma, en el que aún la llaman "Madre Patria". Yo deseo rendir homenaje hoy también ante vosotros a las naciones independientes de la América española, a las que si vosotros podéis llamar hermanas como Repúblicas de América, yo puedo llamar hermanas como español. España siempre se esforzará, con generosidad, en cuanto pueda contribuir al bienestar y al progreso de estos pueblos de nuestra misma familia.

La tradición de cooperación entre España y los Estados Unidos se ha venido manteniendo en nuestros acuerdos para la defensa, vigentes des-

de 1953, para la protección de los valores de nuestra civilización occidental. Los «Padres Fundadores» de Filadelfia en su inmortal Declaración y en la Constitución que redactaron, establecieron un sistema democrático para preservar la libertad humana y fundar el Gobierno sobre el consenso de los gobernados. Pero hace falta también —y vuestros fundadores no se olvidaron de señalarlo—, que el gobierno democrático sea fuerte y seguro, sin cuyas condiciones no serviría al interés general. Vosotros y nosotros conocemos muy bien los peligros que amenazan en el mundo de hoy a la libertad, y por eso nos preparamos para defenderla. El compartir con los Estados Unidos, a través de vínculos de estricta reciprocidad soberana, las responsabilidades de la seguridad, merecerá siempre nuestra preferente atención.

El espíritu de empresa, decisión y aventura de los pioneros americanos, la honda fe religiosa de los primeros colonos, aquel impulso, que hoy llamaríamos juvenil, de libertad e igualdad, que afianzó los cimientos democráticos de una comunidad basada en la discusión libre y racional de sus propios asuntos fueron capaces de integrar en un gran país hombres del más variado origen y procedencia, y ha forjado a vuestro pueblo sobre las líneas de un ideal de genuina libertad.

Este espíritu y estos ideales encuentran en mi país un eco hondo y permanente de vigorosa atracción y claro reconocimiento.

La libertad es esencial al hombre para su plena realización como individuo, es estímulo inigualado para su progreso económico y social, es indispensable para su desarrollo cultural. La libertad es, sobre todo, un bien espiritual que se atesora y se defiende. Toda libertad, como todo poder, vienen de Dios. Al proclamar hoy, con humildad y sencillez, al igual que vuestros propios antepasados, mi fe en Dios, le pedimos su bendición para vuestros dirigentes, para vuestro pueblo y para la noble nación de los Estados Unidos de América.»

EN LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS.—Ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos, el Rey Juan Carlos I de España envió un mensaje de paz y amistad a los pueblos de América.

El Rey de España, que estaba acompañado por la Reina Sofía, fue recibido en la puerta del edificio de la Organización de Estados Americanos por el secretario general de la Organización, Alejandro Orfila, y por el representante español ante la OEA, embajador Luis de Pedroso.

Tras depositar una corona de flores ante la estatua de la Reina Isabel la Católica, cuyo busto preside la entrada del edificio de la OEA, el Rey de España fue recibido por el actual presidente del Consejo, embajador de Argentina, Julio Carasales. El presidente del Consejo, en sus palabras de bienvenida al Rey español, rindió homenaje a la figura del joven Monarca, que «encarna el anhelo de quienes desean años de felicidad y de sosiego para España, de paz, de bienestar y de justicia».

A continuación, Su Majestad el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Mucho agradezco vuestra amable invitación a esta Sesión del Consejo de la Organización de Estados Americanos.

España, bien lo sabéis, se considera con orgullo como una nación también americana, pues una parte importante de nuestro ser pertenece a América.

Las naves españolas trajeron la sangre de nuestro pueblo para unirla en mestizaje a los antiquísimos pobladores de América. La lengua española quedó para siempre unida al destino humano y cultural de cientos de millones de seres de este Continente, que la hablan hoy día enriqueciéndola con nuevos giros y con el acento feliz que en la Península admiramos y escuchamos con deleite. La fe cristiana de los españoles, ganando las almas de los pueblos aborígenes, resistió con la fuerza de la teología los abusos del poder y la codicia de los hombres, dando el altísimo ejemplo de protección de los derechos humanos que fray Bartolomé de las Casas mantuvo con ejemplar firmeza y valentía.

La Corona española sintió una acusada y constante preocupación por América, de cuyos reinos fue titular al igual que de los reinos de la Península. En primer lugar, la sensibilidad como mujer de la Reina Isabel inspiró una legislación que habría de considerar cuestiones primordiales la condición humana y el buen trato del indígena. Luego, la concepción universalista del Emperador Carlos atendió a los planteamientos económicos que el Nuevo Mundo ofrecía. Más adelante, Felipe II dio a las Indias una ordenada administración estableciendo una organización política, administrativa y militar sin precedentes en su época. En el siglo XVIII, Carlos III reunió el más eficaz equipo de gobernantes y colaboradores para llevar a las tierras de América todo el progreso que el desarrollo de las ciencias experimentales habían alcanzado en Europa, al propio tiempo que aplicó los postulados de las nuevas corrientes económicas y mercantiles, y estableció las nuevas estructuras políticas, administrativas, navales y militares.

Cuando después de casi trescientos años de vida política en común llegó para vuestros pueblos la hora de la independencia, fue aquella una lucha entre hermanos. Reconocemos hoy el recio espíritu de nuestra raza que alienta en los próceres americanos, como San Martín y Bolívar, tipos egregios de virtud hispánica a los que rendimos homenaje en Madrid en estatuas que el pueblo admira como pertenecientes a nuestra común Historia.

No podemos olvidar ni ser indiferentes a este Nuevo Mundo del que tanto espera la Humanidad en su conjunto. Yo he querido que mi primer viaje oficial fuera de España se hiciera en América y para América, iniciando mi itinerario en la República Dominicana y terminándolo en los Estados Unidos, con los que también mantenemos, como con Canadá, con el Brasil y con las jóvenes Repúblicas del Caribe, estrechos y amistosos vínculos. Por todo ello me siento en esta sede de la Organización de los Estados Americanos como en casa propia, rodeado de amigos, muchos de los cuales pertenecen a la propia familia hispánica.

Para todos los que me escucháis traigo un mensaje de paz y amistad del pueblo español, que busca hoy con afán el equilibrio entre las ambiciones de una sociedad joven, plétórica de energía y de inquietudes, propias de toda juventud, y el necesario respeto a los valores morales de nuestra tradición que formaron nuestra raza y la hicieron capaz de realizar epopeyas que hoy día nos asombran por la inverosímil magnitud de los empeños alcanzados.

Fue en este Continente, precisamente, donde estos pioneros y descubridores heroicos demostraron la gran verdad de que el hombre que es capaz de dominar su espíritu con el rigor de los planteamientos morales es quien escribe en el libro de la Historia las páginas de más insigne grandeza.

Sabemos que América no es sólo el mundo que reverencia la libertad, sino también el Continente que ofrece la esperanza.

Sabemos que América avanza por el camino del progreso tecnológico con más audacia y rapidez que nadie, pero que no olvida los ideales del Derecho y de la Justicia, sin los que aquellos avances de poco servirían para el porvenir del hombre.

Sabemos que América profesa una actitud internacional que salvaguarda la paz como el supremo bien de los pueblos dentro del respeto mutuo a las respectivas soberanías nacionales.

Por todo ello venimos a esta Organización a deciros que España, madre de muchos pueblos que viven en este nuevo mundo, ama la libertad, confía en su futuro, trabaja firmemente en el terreno del progreso industrial y técnico, se identifica con el Derecho como instrumento para alcanzar la justicia, y propugna en la sociedad internacional la escrupulosa protección de la soberanía de cada Estado y la defensa de la paz como meta última de la comunidad mundial.

España ha mantenido siempre relaciones fraternales con cada uno y con todos los países americanos por encima de los avatares de la política. Somos, señores, un vínculo perenne, profundo y vital entre Europa y América. Tal es el destino de España.

Transmitid a vuestras patrias, señores embajadores, este breve envío que os hago para vuestras naciones, a cuyos primeros mandatarios quisiera hacer llegar asimismo mi amistad y mi cordial saludo como Rey de España.»

CENA DE GALA EN LA CASA BLANCA.—El presidente Ford y su esposa ofrecieron, en la Casa Blanca, una cena de gala en honor de los Reyes de España. En el curso de la misma, el Rey Juan Carlos pronunció el siguiente discurso:

«Agradezco muy sinceramente sus palabras, señor presidente. Yo también le traigo el mensaje de mi pueblo, que ama y respeta al vuestro, que hace doscientos años vive su existencia independiente. Nosotros admiramos en la nación norteamericana, que vos representáis, una serie de cualidades que la caracterizan de modo singular. Por ejemplo, el respeto a la individualidad de los hombres y al derecho que tienen a realizarse libremente, según el dictado de su conciencia y el profundo sentido de igualdad que aparece en los documentos fundacionales. Habéis logrado en los Estados Unidos una sociedad abierta, en la que las oportunidades se ofrecen a la iniciativa, al talento y al ingenio de cada cual, lo que ha hecho prosperar y crecer sin límites la economía y la riqueza de vuestro país. Habéis convertido en doscientos años de vida, a vuestra nación en la primera potencia del mundo en el orden militar y político, y ello os hace compartir de modo prominente las responsabilidades del orden internacional.

Pero nunca habéis querido olvidar el espíritu del 76, el propósito de los padres fundadores de Filadelfia. Vuestra Constitución, basada en un sabio dosaje de equilibrios entre los distintos rodajes del poder, tiende a que el pueblo elija democráticamente a sus gobernantes, para que éstos ejerzan el poder con el consenso de los gobernados, y bajo el mandato de la Ley. Filosofía de la vida pública que habéis no sólo mantenido a lo largo de doscientos años sin apenas retocar la Constitución a la que Burke llamó «obra

maestra del espíritu humano», sino que la habéis hecho funcionar adecuándola a la vida moderna, a la democracia industrial de masas y a las numerosas, contradictorias y, a veces, violentas corrientes que confluyen hoy en una sociedad libre, y situada, como la vuestra, a la cabeza del progreso tecnológico.

Muchos se preguntan, con interés, al contemplar ese fenómeno histórico de larga pervivencia en el tiempo, de vuestra Constitución, redactada a fines del setecientos, cuál puede ser el motivo fundamental de tan extendida vitalidad en un texto político. Personalmente, creo que el cimiento de vuestros textos constitucionales está en la profunda religiosidad que los inspira. Sin la referencia a un poder divino, no tendría sentido el valor moral que concedéis a la libertad del individuo y a su responsabilidad en el ejercicio de una democracia. Sin esa apelación, la sociedad política humana perdería la cohesión que la sostiene, y por no haber respetado en muchos casos ese principio hubo tantos sistemas políticos en el Viejo Mundo, que se inspiraron en vuestro modelo sin que llegaran, en realidad, a sobrevivir durablemente.

«In God we trust» es vuestro lema fundacional. También España, el pueblo español y la Monarquía que yo represento confiamos en Dios. Que El haga de nuestra estrecha cooperación y amistad, en todos los terrenos, un pacto de paz y para la paz de los pueblos. Que nuestra amistad sea sincera y basada en la justa y equitativa reciprocidad.»

3 junio.—ACTIVIDADES DE LOS REYES DE ESPAÑA.—Mientras que el Rey Juan Carlos se reunía en un desayuno de trabajo con un grupo de representantes de la Prensa norteamericana, la Reina Sofía invitaba a los representantes femeninos de la misma Prensa.

En una ceremonia de homenaje a los caídos norteamericanos, el Rey de España colocó una corona de flores ante la tumba en la que «yace en honrosa gloria un soldado norteamericano sólo conocido por Dios», como reza el epitafio.

Juan Carlos I y su séquito oficial fueron recibidos cuando llegaron al cementerio por 21 salvas de ordenanza y escoltados por el general Robert Yerks, comandante del distrito militar de Washington, y por un oficial de Ceremonias, saludaron a la bandera de España.

Con destacamentos de los cinco Ejércitos norteamericanos presentando armas y, tras cuatro redobles de tambor, fue tocado el himno nacional español.

El Rey acompañó al portador de la corona, adornada con los colores nacionales españoles, hasta el pie de la tumba a donde la depositó, tras lo que un corneta hizo sonar el toque de silencio.

La ceremonia ante la tumba al soldado desconocido forma invariablemente parte de las visitas de los Jefes de Estado a la capital norteamericana.

No lejos del lugar donde se encuentra la tumba, y en el mismo cementerio, se alza el mástil del buque norteamericano «Maine», cuyo hundimiento en La Habana, en 1898, precipitó la guerra hispano-norteamericana.

En el cementerio nacional de Arlington descansan los restos de dos presidentes norteamericanos: William Howard Taft, enterrado el 11 de marzo de 1930, y John Kennedy, enterrado el 25 de noviembre de 1963.

El cementerio de Arlington fue designado como tal en 1864 por el ministro de la Guerra y, desde entonces, recoge los restos de los militares norteamericanos.

Soldados españoles, vestidos con uniformes del Regimiento de Navarra, rinden honores a los Reyes de España durante su estancia en los Estados Unidos.

El Regimiento de Navarra participó hace doscientos años en la guerra de la independencia norteamericana contra las tropas inglesas por orden de Carlos III.

Los soldados integraron la guardia de honor en la ceremonia en la que el Rey descubrió una estatua del general Bernardo Gálvez, bajo cuyo mando lucharon las tropas españolas en la guerra de independencia de los Estados Unidos.

La unidad de Navarra estará presente también en la cena que por la noche los Reyes ofrecerán al presidente Ford y su esposa en la Embajada de España en Washington.

Fueron 2.000 los soldados desplazados desde Cuba por el rey Carlos III en 1778 para combatir a las fuerzas coloniales inglesas en la zona de la desembocadura del río Mississippi (golfo de Méjico).

Ochocientos de estos hombres fallecieron cuando un huracán destruyó gran parte de su flota, pero los que sobrevivieron conquistaron, a las órdenes de Gálvez, las ciudades de Mobile y Natchez.

En marzo de 1783 el Regimiento de Navarra se unió de nuevo al general Gálvez en la conquista de Pensacola, también en el golfo de Méjico.

En este acto, el Rey pronunció un importante discurso:

«Al descubrir y hacer entrega de este monumento a Bernardo Gálvez, el gran soldado español que contribuyó decisivamente al triunfo de los ejércitos de Jorge Washington en su lucha por la independencia norteamericana, quiero recordar brevemente la brillante y valerosa campaña que realizó en las tierras del bajo Missisipi. La conquista en la Florida occidental fue, además de una obra maestra de la estrategia militar, la jugada que permitió, al aliviar de modo considerable la presión de los ingleses en la guerra contra los colonos americanos que deseaban la independencia, la victoria final de vuestros ejércitos y el término de la guerra con el nacimiento de los Estados Unidos.

Bernardo Gálvez fue nombrado años más tarde gobernador y capitán general de las tierras de West-Florida y se casó con una criolla de Nueva Orleans, ciudad a la que amaba como propia, sintiéndose como un americano más. Mi antepasado, el rey Carlos III, que mantuvo correspondencia y cruzó regálos con vuestro primer presidente, le dio derecho a usar un escudo con el mote heráldico: "Yo sólo." Quiso con ello honrar el acto heroico de Gálvez cuando entró en la bahía de Pensacola con un solo navío, consiguiendo con sus tropas rendir la guarnición inglesa.

"Yo sólo" ha sido muchas veces el símbolo de los pioneros españoles en América. Pero también es preciso decir que ese homenaje al gesto y a la acción de cada uno es un reconocimiento de lo que representa la generosidad, el valor y la riqueza moral de los actos humanos que han movido muchas veces la rueda de la Historia.

Que la estatua de Bernardo Gálvez sirva para recordar que España ofreció la sangre de sus soldados para la causa de la independencia norteamericana.»

Posteriormente, el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, ofreció un almuerzo en honor de los Reyes de España, en el transcurso del cual el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Areilza, pronunció las siguientes palabras:

«Señor secretario de Estado:

Permitidme daros las gracias en nombre de los Reyes de España por vuestras gentiles palabras, que hemos apreciado en todo su rico contenido.

El Rey de España viene a celebrar con vosotros, norteamericanos, el segundo centenario de vuestra independencia como nación. Aniversario que interesa a todo el mundo civilizado, pero que emociona profundamente a los españoles conscientes de su historia, porque hace dos siglos las armadas y los ejércitos del Rey de España ayudaron decisivamente a las tropas de Jorge Washington en su lucha; y el Gobierno de Madrid apoyó con dinero y pertrechos la causa de las trece colonias emancipadas. Fue una primera y temprana amistad entre nuestros pueblos, que se sentían hermanados en una lucha común. Hoy, al cabo de ese largo período de tiempo, en el que nuestras relaciones conocieron tiempos de bonanza y paréntesis de graves diferencias, florece de nuevo una profunda identidad de intereses entre España y los Estados Unidos que empuja a nuestros pueblos al entendimiento, a la amistad y a la cooperación. Desde 1953, en que se establecieron los primeros acuerdos ejecutivos entre Washington y Madrid, hasta este año del bicentenario, en que se firma y aprueba por vuestro Senado un tratado que eleva aquellos acuerdos a un nivel de más alta y equitativa reciprocidad, han corrido veintitrés años en que España ha cooperado eficazmente a completar el dispositivo estratégico del Occidente europeo con la presencia activa de sus Fuerzas Armadas en la vigilancia coordinada de aquella área geopolítica que le corresponde y que es también privativa de sus propios intereses nacionales. Hemos recibido ayuda militar y económica de los Estados Unidos, y establecido vínculos de orden cultural y tecnológico. Muchas de vuestras grandes empresas industriales se han establecido en nuestro país y nuestro intercambio comercial ha crecido, hasta el punto de convertirse los Estados Unidos en el primer vendedor de productos en la balanza exterior de España. Tal es el breve resumen de nuestra situación bilateral.

Pero faltaríamos a la verdad si dijéramos que eso es todo. En el mundo interdependiente de hoy no basta con la mutua relación por estrecha que ésta sea. Hace falta sentirse solidario e insertado en algunas de esas grandes tendencias y organizaciones regionales en que hoy se agrupan los países y que constituyen verdaderos polos de poder y decisión. Nosotros, los españoles, somos un pueblo atlántico, con históricas y vitales vinculaciones en el continente americano, que en gran extensión dependió hace siglos de la Corona de España y al que hoy, espiritualmente, en buena parte, también pertenecemos. Pero, asimismo, somos un trozo esencial de Europa, en lo económico, en lo cultural y en los condicionamientos geopolíticos. Nada de lo que en el Viejo Mundo suceda o se proyecte cara al futuro nos puede dejar indiferentes. La unificación política de la Comunidad Europea nos interesa de modo directo. La vertiente militar de esa Comunidad nos afecta de un modo no menos evidente y creciente. Nos parece bien que se pida coherencia doctrinal a los miembros de la Alianza, y que, incluso se preconice la defensa y protección de la "integridad política" de sus Estados miembros



como objetivo de la misma, pero ¿qué pensar del aparente olvido o desdén que algunos Gobiernos manifiestan todavía hacia el sólido conjunto de nuestra potencia militar, una de las más sanas, políticamente, de todo el Occidente? ¿No será llegada la hora acaso de afrontar con sentido realista en el seno del atlantismo lo que vale y lo que pesa cada uno de los elementos que de verdad contribuyen al equilibrio, a la estabilidad y a la defensa de las comunes formas de vida de la Europa occidental?

Vos mismo, señor secretario, habéis dicho bien claramente en vuestro discurso en Boston, en marzo pasado: "Los lazos que unen entre sí a las grandes democracias industriales se basan en los principios de defensa de unos valores morales y una manera de vivir. Principios que arrancan de una creencia en la libertad y en una esperanza en un porvenir mejor para la humanidad." España es hoy una poderosa sociedad industrial moderna y quiere devenir también una democracia industrial, porque las estructuras de la economía social encuentran en ella su forma política más conveniente. El tránsito hacia una democracia efectiva no es un camino fácil, ni rápido, ni exentos de riesgos. Pero como escribió hace dos mil años uno de vuestros autores favoritos griegos: "Son valientes quienes viendo con claridad lo que les espera, tanto la gloria como el peligro, salen de todos modos a su encuentro." Con ese espíritu valeroso, la Monarquía y el Rey de España afrontan la política de la reforma constitucional sobre la que el país, a través de consulta popular, va a pronunciarse dentro de breves meses.

Señor secretario de Estado: En este bicentenario de vuestra grande y poderosa nación hemos vuelto a leer y a meditar el contenido filosófico y moral de vuestros documentos fundadores, la "Declaración de la Independencia" y la Constitución. Nos ha parecido que en el conjunto de principios allí contenidos: la igualdad política, el consenso de los gobernados, la soberanía nacional, la necesaria autoridad y el Gobierno por el pueblo, hay un sutil equilibrio entre las ideas de la democracia y de la libertad. Creemos que las libertades del hombre son el fin y la democracia el sistema que debe protegerlas, hacerlas posibles y garantizarlas. En ese espíritu —que entendemos es el del "76"— nos movemos hoy en España. La democracia no siempre ha resultado madre de libertades y el abuso de las libertades ha destruido en otros casos la democracia. Parafraseando una solución, célebre, de vuestros presidente Wilson, que pedía en 1919, "un mundo seguro para la democracia", nosotros deseamos lograr "una democracia que asegure las libertades". El fuerte precio que paga a veces el sistema democrático para mantenerse es limitar las libertades cuando una parte de la sociedad las utiliza como instrumento de destrucción del Estado. El mundo moderno contempla hoy esa lucha de tendencias que ha hecho retroceder el número de Estados que predicán el sistema democrático como amparo y protección de libertades, en forma considerable, hasta reducirlas a un escaso número en nuestra actual comunidad internacional. Nosotros queremos pertenecer a ese pequeño grupo de naciones porque pensamos que la libertad del hombre es indispensable al progreso del espíritu humano y que sin ella no tiene verdadero sentido hablar de convivencia civil ni de estado de derecho.

Señor secretario de Estado: La Monarquía española aspira a ser un instrumento de unidad y de cohesión social de nuestro pueblo que garantice igualdad y libertad a todos los ciudadanos y haga posible el progreso y la justicia en nuestra colectividad. Pensamos, asimismo, que contribuirá deci-

vamente a la defensa de la paz mundial como factor de estabilidad política en un área de tan sensible importancia estratégica internacional como es aquella en que España se halla situada, entre dos mares y entre dos continentes. Nuestros intereses pueden ser paralelos en muchos aspectos dentro del respeto estricto a la soberanía de cada cual. Esperamos confiadamente en que el tratado que hemos firmado sea un cauce efectivo y realista para que esos intereses nacionales españoles y americanos se complementen en múltiples terrenos y hagan de nuestra amistad una relación pacífica y equitativa que sirva de ejemplo a los demás pueblos del mundo.»

CENA AL PRESIDENTE FORD.—La segunda jornada de estancia oficial de los Reyes de España en Estados Unidos concluyó con una cena de gala ofrecida en la Embajada de España en honor del presidente norteamericano y su esposa por la representación diplomática hispana en Washington. A los postres de esta cena Su Majestad el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Tanto la Reina como yo queremos manifestaros nuestro profundo agradecimiento por tantas atenciones como hemos recibido en nuestra breve estancia en vuestra capital. Han sido unas horas fascinantes las que hemos vivido en esta ciudad, en la que se siente latir el pulso del mundo. Cuando ayer mañana me dirigía al Congreso, en una memorable sesión conjunta, y veía ante mí a los distinguidos miembros del Senado y de la Cámara de Representantes, pensaba en el considerable tesoro histórico que representa nuestro pasado común, porque, en efecto, Carolina del Sur, Georgia, Florida, Alabama, Mississippi, Louisiana, Missouri, Iowa, Minnesota, Arizona, Colorado, Utah, Nuevo México, California, Oregón y Texas: es decir, dieciséis de los cincuenta Estados de la Unión, fueron tierras descubiertas, recorridas, ocupadas o civilizadas en mayor o menor medida por España, y pertenecieron en alguna época a la Corona de España. Perdonadme, señor presidente, esa enumeración, pero la hago para enorgullecerme de ella. En la toponimia de miles de ciudades, montañas, valles y ríos de la "beautiful" América está todavía presente el rastro de nuestros antepasados, conquistadores o misioneros que aquí dejaron sus palabras, su nombre, sus iglesias, sus misiones, y casi siempre sus huesos, para que se fundiesen en el destino futuro de vuestra gran patria antes de que ésta naciera. ¡Cómo no había de estar yo, como Rey de España, emocionado y satisfecho de haberos visitado en mi primer viaje oficial al extranjero!

Otra vez gracias. Os esperamos, algún día no lejano, en nuestra tierra, que ya conocéis. Allí se recibe a los norteamericanos como amigos sinceros y abiertos, que saben darnos, en cuanto llegan a España, con su fresca espontaneidad, una ráfaga de pensamiento independiente y un ramillete de amistad de corazón.»

Con esta cena se cerraba un apretado programa de actos, que comenzó por la mañana, a muy temprana hora, con la visita del Rey al cementerio de Arlington, donde depositó un corona de flores ante el Monumento al Soldado Desconocido.

Ya por la tarde, y tras el almuerzo ofrecido por el secretario de Estado, el Rey recibió, de manos del alcalde del distrito de Columbia, las llaves de la ciudad de Washington.

Poco después, Su Majestad la Reina inauguró, en la National Geographic Society, la exposición de los objetos rescatados del navío «Nuestra Señora de

Atocha», y recibió el obsequio de un cañón de bronce y un medallón de oro hallados en dicho galeón. Doña Sofía pronunció en este acto las siguientes palabras de agradecimiento:

«Quiero agradecer muy sinceramente estos maravillosos presentes. Es asombroso pensar que han sido rescatados de un galeón español y que han permanecido ocultos en el fondo del océano durante trescientos cincuenta años. Pienso que estos objetos tienen, además de su valor intrínseco, el de ser el símbolo de una de las más apasionantes tareas de nuestro tiempo: rescatar con ayuda de los medios de la técnica moderna los valores del pasado. De este modo pueden ser reconocidos, estudiados y valorados por nosotros y por los hombres de las generaciones venideras.

Gracias de nuevo, podéis estar seguros de que conservaremos y cuidaremos estos testimonios históricos de nuestro pasado común.»

Continuando con su programa de actos, los Reyes se trasladaron al Kennedy Center, de Washington, donde procedieron a inaugurar una estatua del Quijote, realizada por Aurelio Teno. Don Juan Carlos pronunció en la inauguración estas palabras:

«España desea, en el año del Bicentenario, ofrecer esta interpretación de Don Quijote al Kennedy Center de Washington, realizada por un gran artista español, Aurelio Teno. Este centro, que perpetúa el recuerdo del gran presidente que vive en la memoria de millones de gentes del mundo, es como un faro cultural de las artes de Norteamérica que se proyecta sobre vuestra entera nación. España ha querido asociarse a esta tarea del espíritu con una estatua que simbolice lo que Don Quijote es y representa en la vida y en el alma de España.

Don Quijote es el símbolo del hombre que lucha por un ideal absoluto. Buscaba, sobre todo, la justicia entre los hombres.

Era evidentemente un visionario y carecía casi siempre de realismo. Los sabios y los prudentes se reían de él. Mas siguió peleando hasta la muerte por la justicia y la libertad.

Su figura ha quedado ahí, para la inmortalidad. Cervantes, al crearlo, hizo posible que un mito tuviera consistencia carnal y que todo el mundo supiera en España cómo era físicamente Don Quijote.

En ningún sitio más adecuado podría hallarse el Caballero de la Mancha como en el Centro Kennedy, reafirmando la eterna pugna del hombre por el ideal.»

Al finalizar el descubrimiento de la estatua del Quijote, los Soberanos españoles se trasladaron de nuevo a su residencia de Blair House, donde el Monarca recibió varias audiencias para, finalmente, dirigirse a la Embajada española, donde tuvo lugar la cena de gala en honor del presidente Ford.

4 junio.—LOS REYES, EN NUEVA YORK.—Los Reyes de España salieron de Washington hacia Nueva York para cumplir la última etapa de su histórico viaje al continente americano.

A bordo del «DC-8», de Iberia, «El Españolito», los Reyes salieron de la base aérea de Andrews a las diez cincuenta hora local (dieciséis cincuenta hora española).

En una sencilla ceremonia, celebrada en la Casa Blanca, minutos antes de salir de Washington, el presidente Ford y su esposa se despidieron de los Reyes de España.

Don Juan Carlos y doña Sofía, primeros Monarcas españoles que visitan el continente americano, han permanecido durante dos días en Washington.

Fueron disparados veintiún cañonazos en el momento en que los Reyes llegaron a la explanada que rodea al monumento a George Washington en la capital federal y antes de que Sus Majestades abordaran un helicóptero que, en su vuelo de diez minutos de duración, los trasladó a la base aérea de Andrews.

Un segundo helicóptero trasladó al ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, y a los embajadores de Estados Unidos en Madrid y de España en Washington.

Con los Reyes viajó a la base aérea de Andrews el jefe de protocolo, Henry Catto.

Los Reyes permanecerán durante el viernes y el sábado en Nueva York antes de regresar a Madrid, poniendo término a su primer viaje al extranjero desde su acceso al poder.

Las Naciones Unidas acogieron calurosamente al Rey Juan Carlos.

El secretario general, Kurt Waldheim, descendió desde su oficina en el piso 38 para recibir a don Juan Carlos y doña Sofía, que pocos minutos antes habían aterrizado en el aeropuerto Kennedy, de Nueva York.

En la última etapa de un viaje de seis días por el continente americano, Juan Carlos I acudió al edificio de cristal de la Primera Avenida de Nueva York para conversar con Waldheim y hacer entrega a la ONU de un busto de Francisco de Vitoria.

Don Juan Carlos y doña Sofía llegaron al recinto de la ONU desde su residencia en Nueva York, en las Waldorf Towers.

Kurt Waldheim ofreció un almuerzo en honor de los Reyes Juan Carlos y Sofía, después de conversar con ellos durante unos veinte minutos.

Su Majestad el Rey Juan Carlos I pronunció las siguientes palabras en el acto de entrega a las Naciones Unidas de un busto del padre Vitoria:

«Señor secretario general, señoras y señores:

Este es el recuerdo que hoy ofrezco a la Organización de las Naciones Unidas. Os traigo la efigie de Francisco de Vitoria, humilde fraile y gran filósofo que definió para siempre los fundamentos del Derecho Internacional, cuyas reglas, respetadas por todos los Estados miembros, son cimientos mismos de esta Organización.»

Los financieros más poderosos se interesaron vivamente por el nuevo rumbo imprimido a España por el Rey Juan Carlos I, que junto con la Reina Sofía se encontraban en Nueva York en el tercer día de su visita oficial a Estados Unidos.

El presidente del «Chase Manhattan Bank», David Rockefeller, se entrevistó con don Juan Carlos durante cuarenta minutos, y presentó al Soberano a un grupo de banqueros, hombres de empresa y personalidades de las finanzas neoyorquinas, con una amplia gama de intereses económicos y financieros dentro y fuera de los Estados Unidos.

En una lujosa «suite» del Waldorf Astoria, el Rey de España y sus principales colaboradores pasaron varias horas de la tarde tomando el pulso a las corrientes económicas y comerciales que unen a los dos países.

Mientras tanto, la Reina Sofía visitó uno de los centros hispánicos más importantes de este país, que contiene una biblioteca con miles de manuscritos y unos cien mil libros en lengua española.

La Sociedad Hispánica de Norteamérica fue fundada en 1904 para servir de foco cultural de los pueblos ibéricos en Nueva York. En ella se encuentran algunas valiosas obras de arte, entre ellas los cuadros de la duquesa de Alba, de Goya; del cardenal Pamphili, de Velázquez, y «La Piedad», del Greco.

La Reina Sofía recibió, asimismo, al presidente de la Universidad de Columbia, doctor McGill, quien le presentó una citación académica de mérito.

CENA EN EL WALDORF ASTORIA.—La jornada de los Reyes en Nueva York finalizó con una cena que fue ofrecida a los Monarcas por el Instituto Español y la Cámara de Comercio Hispano-Americana, a la que asistieron representantes del mundo de las finanzas neoyorquinas y el senador republicano por Nueva York, Jacob Javits, y el senador demócrata por Massachusetts, Edward Kennedy. A los postres, Juan Carlos I pronunció el siguiente discurso:

«Muchas gracias por las palabras tan amables que nos acabáis de dedicar.

El Instituto Español y la Cámara de Comercio Hispano-Norteamericana se complementan en un gran esfuerzo, que tanto agradecemos, por nuestra cultura y por nuestra economía en la ciudad de Nueva York y en el conjunto de los Estados Unidos.

Vuestro país y esta fascinante ciudad poseen una capacidad casi ilimitada para acoger las diversas culturas humanas y fundirlas en el seno de vuestra colectividad. Pero esa integración la realizáis dentro del respeto a la autonomía cultural de los distintos grupos étnicos, y por eso es Nueva York, con sus dos millones aproximadamente de hispanoparlantes, una de las grandes ciudades de nuestra lengua en el mundo.

Nosotros no podemos ser indiferentes a estas importantes concentraciones de gentes que hablan español, porque las culturas son formaciones vivas y vasos comunicantes para quienes utilizan el mismo idioma y se sienten, por una u otra razón, vinculados al mismo espíritu.

También están aquí presentes, esta noche, la economía, el comercio, la industria, la finanza y la tecnología norteamericanos. Vosotros sabéis, casi todos por directa experiencia, que nuestro pueblo no está anclado en el pasado, ni soñando glorias pretéritas, sino juvenilmente interesado en el porvenir, en el desarrollo, en la prosperidad con justicia para todos. España es la décima potencia industrial del mundo y aspiramos a mejorar ese «ranking». Somos treinta y seis millones de habitantes de importante nivel de consumo, que tenderá a elevarse considerablemente. Nuestros cuadros técnicos y profesionales alcanzan los grados de preparación y conocimiento que puedan tener los países que figuran a la vanguardia del progreso.

Como bien sabéis, España, durante los últimos quince años, ha protagonizado un espectacular desarrollo económico y social, cuyas cifras más elocuentes son: el aumento de la renta per cápita, que ha pasado de 292 dólares en 1960 a 2.127 en 1975; el incremento de la producción industrial, que ha pasado de 3,4 billones de dólares a 30,1 billones en el mismo período de tiempo, y el crecimiento de nuestro comercio exterior de productos industriales, que ha crecido 15 veces, tanto por lo que se refiere a las importaciones como a las exportaciones. El total de nuestras compras al exterior

en 1975 fue de 16 billones de dólares, pero el grado de cobertura en la balanza comercial española viene siendo en los últimos años del orden de solamente el 50 por 100.

Por lo que se refiere a nuestra relación bilateral, nuestras compras en Estados Unidos alcanzaron el pasado año los 2.600 millones de dólares, frente a unas ventas de sólo 800 millones. Las inversiones americanas en España, que en 1960 eran sólo el 12,2 por 100 del total de inversiones extranjeras, pasaron, en el año 1975, a ser el 64,5 de dicho total, con cifras absolutas mucho más altas. Por el contrario, de los 30 millones de turistas que en 1970 visitaron España, corresponde a la participación americana poco más del 3 por 100.

El efecto fundamental del desarrollo español ha sido una creciente y cada vez más estrecha vinculación con el mundo que nos rodea. Nuestros fuertes déficit de Balanza Comercial han podido ser absorbidos a través de tres magnitudes fundamentales: las remesas de emigrantes, el turismo y las transferencias de capital a largo plazo, principalmente las inversiones exteriores directas en la industria española. Estas últimas no sólo han significado una importante contribución para nuestra Balanza de Pagos, sino que también han permitido desarrollar en mi país, en algunos casos, nuevas tecnologías industriales y avanzadas técnicas empresariales, aunque todavía en el sector tecnológico queda mucho por hacer.

A pesar de toda esta evolución, calificada por algunos como "milagro español", la economía española tiene todavía algunos problemas, que han sido puestos de manifiesto por la crisis energética y la consiguiente recesión que se ha producido en las economías del mundo occidental: inflación, debilidad del sector exterior y excedente de mano de obra. España ha sufrido la consecuencia de esta crisis especialmente en el año 1975, con prácticamente un crecimiento cero del producto nacional bruto, que contrasta grandemente con el crecimiento medio acumulativo de los últimos años de un 7 por 100. Por otra parte, la crisis ha supuesto también la desaparición de las posibilidades de colocación en Europa, como en el pasado, de nuestra mano de obra excedente, una importante recesión en el sector turístico y un fuerte incremento de los pagos al exterior, por las importaciones de todo el petróleo que consume el mercado español, que viene a representar actualmente el 25 por 100 del valor total de nuestras importaciones.

Tenemos, evidentemente, problemas económicos y tensiones sociales, luchamos fuertemente por combatir la inflación, reducir el desempleo y nivelar el presupuesto interior y externo. Nuestra economía es, sin embargo, básicamente sana, y esperamos que la reactivación de la economía del mundo occidental, que ya se adivina en este país, vuelva a empujar de modo definitivo a nuestra economía a crecimientos esperanzadores.

Para ello constituye premisa fundamental el crédito y el capital extranjeros como complemento del ahorro nacional, dentro del marco de una legislación sobre inversiones extranjeras ciertamente liberal.

España, parte integrante de Europa, no puede permanecer al margen de los movimientos de integración de este continente ya en marcha. Europa sin España es una realidad incompleta. Pero, aunque esta política europea es una premisa básica para mi país, no nos puede hacer olvidar lo que para España representa América Latina ni los vínculos-especiales que nos relacionan con los Estados Unidos de América, constituyendo todo este continente

americano, por tanto, una parte decisiva de la política exterior de España. Estos pilares de la política del Gobierno español, así como las nuevas circunstancias de España, hacen que mi país constituya un marco excepcional para convertirse en un puente de comunicación económica e industrial entre los Estados Unidos de América y Europa, América Latina y África.

España es un país de economía abierta. Creemos en la iniciativa del empresario como el mejor impulso del progreso; aceptamos la economía del mercado, completada con una razonable supervisión y acción del Gobierno en materia tan compleja como la economía de los tiempos de crisis, y aplicamos, como os he dicho, una legislación liberal a las inversiones que se hagan para promover nuestra economía. Ejemplos recientes y de gran dimensión demuestran que ése es un terreno firme y constructivo en el que hay un inmenso campo que recorrer.

La España de hoy está trabajando con espíritu joven, con optimismo y con esperanza. Estamos resueltos a mantener el orden y la estabilidad política y social, de modo que el capital, la empresa y el trabajo puedan cooperar armoniosamente para el bien de toda la sociedad. España se propone vivir en paz con todos los pueblos y realizar ideales de libertad, de justicia y de progreso para todos los españoles. Por eso, y porque entiendo que los caminos de la paz pasan por la cooperación entre las naciones y la comprensión entre los pueblos, estoy seguro de que la cooperación de norteamericanos y españoles, el entendimiento y el recíproco afecto han de permanecer como objetivo común para todos nosotros.»

5 junio.—ACTIVIDADES DE LOS REYES EN NUEVA YORK.—La jornada de los Reyes en Nueva York estuvo dedicada principalmente al recuerdo de los españoles en aquella ciudad. A primeras horas de la mañana, el Rey inició su jornada con una rueda de Prensa con los periodistas españoles —la primera que concede desde su coronación—. Seguidamente inauguraron, en el Museo Metropolitano, la exposición extraordinaria, con cuadros de Goya y el Greco cedidos por el Museo del Prado, de Madrid. En medio del entusiasmo de los españoles inauguraron la Casa y Círculo Cultural de España en la ciudad. Posteriormente, en el edificio más alto del mundo, en Manhattan, el alcalde de Nueva York ofreció un almuerzo en honor de los Reyes, y entregó a Don Juan Carlos la Medalla de Oro de la ciudad. Y a continuación, los Reyes descubrieron una lápida en el barrio de Brooklyn, que recuerda la memoria de los 126 españoles que lucharon a favor de la independencia de los Estados Unidos. La última inauguración de Don Juan Carlos y Doña Sofía fue la oficina turística de España en Nueva York.

Sobre las tres de la madrugada, hora española, los Monarcas y el séquito real, presidido por Areilza, abandonaron el aeropuerto Kennedy, de Nueva York, rumbo a España.

El Rey Don Juan Carlos ha mantenido una rueda de Prensa informal con los periodistas españoles que le han acompañado en este viaje, a primera hora de la mañana de Nueva York, en una de las salas del hotel Waldorf Astoria. Es la primera rueda de Prensa que celebra desde su coronación. Don Juan Carlos, que estaba vestido con un traje azul marino y tenía gesto cansado, estuvo extremadamente cordial con todos los periodistas, a los que agradeció la cobertura informativa que han prestado al viaje del Monarca en el tiempo que duró.

La audiencia respondió absolutamente a todas las preguntas que se le formularon, aún cuando —al no ser una declaración formal— se pidió a los periodistas que no hiciesen uso textual de las palabras del Soberano. Le acompañaba el ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza.

Don Juan Carlos hizo un apretado avance de este viaje y señaló su satisfacción por los resultados y por el clima en que se ha desarrollado toda la visita, tanto a Santo Domingo como a los Estados Unidos. El Rey hizo hincapié en la acogida que tuvieron sus palabras en el Congreso, y en las propias actitudes personales de muchos de los senadores y representantes, que hicieron patente su entusiasmo por las promesas de libertad y democracia hechas públicas por el Soberano.

Se preguntó a Don Juan Carlos por su opinión del editorial del *New York Times* titulado «Un Rey para la democracia», y el Monarca no ocultó su satisfacción por el artículo, que supone un giro de ciento ochenta grados en la manera de enfocar este importante diario la información sobre la política española. En cuanto a sus conversaciones con los presidentes Balaguer y Ford, Juan Carlos puntualizó que eran dos temas y dos problemas distintos, aun cuando ambas entrevistas habían tenido como denominador común el afecto y la cordialidad con que se había tratado al Jefe del Estado español. Los asuntos abordados en la entrevista con Ford fueron la situación política italiana, la evolución portuguesa, las relaciones hispano-norteamericanas, los problemas internos estadounidenses, la inflación, el desempleo, etc.

El enviado especial de Pyresa le pregunto si, a la vista de que la palabra democracia había sido la clave de su viaje americano, podría suponerse que iba a producirse un aceleración en el ritmo de la reforma democrática en España. Y el Rey, con una sonrisa deslumbrante, dijo que eso había que preguntárselo al Gobierno, y que él había querido utilizar este término porque no hay que tener miedo a ciertas palabras y porque muchas veces es preciso pronunciarlas de modo explícito. Más adelante insistió en el tema para significar que algunos tratan de empujar al Rey para que sea el promotor de las reformas, las rupturas y las aperturas, cuando el papel de la Corona es otro, cuando el Monarca debe mantenerse por encima del juego político, como un «paraguas» que vigile todo el sistema.

Se abordó la cuestión económica y se hicieron varias preguntas al Soberano sobre sus conversaciones con los hombres de las finanzas y la economía yanqui. Don Juan Carlos especificó que únicamente se habían abierto caminos para posteriores colaboraciones. Anunció que la semana próxima viajará a los Estados Unidos el ministro de Hacienda para completar esos contactos y que, personalmente, creía que la impresión que se habían llevado los grandes banqueros y los grandes industriales había sido muy buena. La preocupación de esos industriales —según el Monarca—, atendía, sobre todo, a los millones de horas perdidas por las huelgas. Y planteaban sus futuras inversiones en el caso de que hubiese un aumento de la productividad. Creo que este tema tiene una clara respuesta en las firmes palabras del Rey en la cena del Waldorf, donde se hizo una clara llamada a la inversión americana, ofreciendo garantías concretas.

El Partido Comunista saltó también a la palestra de la conversación con el Rey. Y tanto el Monarca como el ministro de Asuntos Exteriores, Areilza, confirmaron que en las numerosas conversaciones que se han celebrado durante las últimas horas, los personajes de la política y el capital norte-



americano han insistido de una manera rotunda en su oposición al comunismo. «Ellos no tienen el menor interés en que se legalice el Partido Comunista», dijo Areilza.

El Rey dijo también que nadie le ha presionado para que hubiese cambios en la política interior de nuestro país y puntualizó que si lo hubiesen hecho, no lo habría admitido. Sobre sus conversaciones con personalidades judías indicó que le había expuesto sus preocupaciones e intereses y que no le habían solicitado el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel.

Con una explosión de entusiasmo fueron recibidos los Reyes Juan Carlos y Sofía en la Casa y Círculo Cultural de España, en Nueva York, que inauguraron.

Unas quinientas personas se agolparon a las puertas de la Casa de España, entonando canciones y pasodobles españoles, y enarbolando banderas roja y gualda, en medio de impresionantes medidas de seguridad que incluían policías en los tejados y un helicóptero que sobrevolaba incesantemente los lugares.

En un gran patio cerrado, el director del Instituto Nacional de Emigración, don Jorge Jordana de Pozas, presentó a los Reyes el edificio y Juan Carlos respondió con frases emotivas de agradecimiento y recuerdo a los emigrantes españoles.

Don Juan Carlos y Doña Sofía visitaron a continuación las estancias del edificio, decorado al estilo español.

Posteriormente, los Reyes de España marcharon al edificio más alto del mundo, las torres gemelas del World Trade Center, situadas en el extremo sur de la isla de Manhattan. Abraham Beame, alcalde de la ciudad, ofreció un almuerzo a los Soberanos en el piso 107, al que también asistieron varios miembros del séquito real.

A los postres, le fue impuesta la Medalla de Oro de la ciudad al Monarca español, quien agradeció esta distinción con las siguientes palabras:

«Muchas gracias, señor alcalde, por esta Medalla de Oro, "su valor es intrínsecamente grande, pero se hace inestimable por la manera en que se me entrega y la persona de quien la recibo". Estas palabras no son mías, son de Jorge Washington, en una carta que escribió al primer ministro de España, conde de Floridablanca, el 19 de diciembre de 1785.

Nueva York es la ciudad de la hospitalidad. Quien la vea, extendida al pie de esta torre soberbia, podría pensar, quizá, que por ser demasiado grande y rica, es fría y dura para el extranjero. Pero lo cierto es que en esta puerta de América, millones de hombres de todas las razas, lenguas y creencias se han ido quedando a través de los tiempos, fascinados por el ritmo de Nueva York, y han hecho de la ciudad su hogar. Aquí nadie es extranjero, porque Nueva York, debajo de sus masas gigantescas de cemento, acero y cristal, esconde un espíritu caliente y hospitalario que impide al viajero o al emigrante sentirse abandonado. Quizá ocurre así porque ese espíritu ha sido creado en parte por los que habían perdido o dejado su hogar tradicional y estaban decididos a construir uno nuevo abierto a todos los que llegasen después.

La Reina y yo nos hemos sentido desde el primer instante no sólo admi-

## JULIO COLA ALBERICH

rados, una vez más, por la grandiosidad y la belleza de esta ciudad única, sino rodeados de esa hospitalidad que sabe siempre ofrecer Nueva York. Queremos, señor alcalde, expresarle nuestra gratitud más sincera y profunda por el recibimiento que nos ha brindado.

A Nueva York le esperan aún muchos y muy largos años de prosperidad y de grandeza y, con esta esperanza firme, quiero expresar aquí mis votos más cordiales por la felicidad de todos los neoyorquinos y, en primer lugar, de su señor alcalde. Partimos de Nueva York, con un sentimiento de amistad muy profundo y con la nostalgia anticipada con que se abandona esta tierra maravillosa que un día del año 1525 fue avistada por el marino español Esteban Gómez, el primer español ligado por la historia al lugar en el que un día se iba a levantar vuestra ciudad.»

Finalizado el almuerzo los Reyes de España descubrieron una placa dedicada a los ciento veintiséis españoles muertos en el buque inglés «Jersey», durante la guerra de la independencia de los Estados Unidos, y cuyos restos yacen en la cripta subterránea situada en el Fort Green Park. Al acto asistió el alcalde de Nueva York, señor Beame. La unidad del Ejército español en ésta, como en otras ocasiones del bicentenario, estuvo presente en los actos, vestía con uniforme similar a los del Regimiento de Infantería Navarra, que participara en las luchas de la independencia de los Estados Unidos.

6 junio.—REGRESO DE LOS REYES.—Los Reyes de España Don Juan Carlos y Doña Sofía regresaron a Madrid, dando por finalizada su visita oficial de una semana de duración que han realizado a la República Dominicana y a los Estados Unidos de América. Poco antes de las once de la mañana el avión Super DC-8 «El Españolito», de la Compañía Iberia, en el que han efectuado todo el viaje, tomó tierra en las pistas del aeropuerto de Madrid-Barajas, cuyas terrazas se encontraban repletas de público, que aclamó a los Reyes.

Al pie de la escalerilla Don Juan Carlos y Doña Sofía fueron recibidos por el Consejo de Regencia, que ha asumido las funciones de la Jefatura del Estado durante la ausencia de los Monarcas. Asimismo fueron recibidos por el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y el ministro del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray.

El Rey escuchó el Himno Nacional en un podio y después pasó revista —acompañado por el ministro del Aire— a fuerzas de la 11 escuadrilla de la Primera Región Aérea, que le rindió los honores de ordenanza. Acto seguido los Monarcas saludaron a los ministros del Gobierno que habían acudido a recibirles, a los duques de Cádiz, miembros del Cuerpo diplomático, autoridades de Madrid y demás personalidades que habían acudido a Barajas.

Tras conversar algunos minutos con los miembros del Consejo de Regencia, Sus Majestades subieron en dos helicópteros, que despegaron poco después, trasladando a Don Juan Carlos y Doña Sofía hasta su residencia del palacio de la Zarzuela.

MENSAJE DEL REY A FORD.—Al abandonar los Estados Unidos, el pasado día 5, Su Majestad el Rey envió al presidente de los Estados Unidos de América el siguiente mensaje:

«A su excelencia el presidente de los Estados Unidos:

Al abandonar el territorio de los Estados Unidos de América deseo reiterar a V. E. los sentimientos de cordial estima hacia vuestra persona y aprecio por el noble pueblo americano que os hice patente con ocasión de mi despedida en la Casa Blanca.

La Reina y yo regresamos a España profundamente agradecidos por las múltiples atenciones que nos habéis dispensado vos, vuestro Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos.

Formulamos votos por la ventura personal de V. E. y por el bienestar y felicidad de vuestra nación.»

21 junio.—EL SENADO NORTEAMERICANO RATIFICA EL TRATADO.—El Senado ha ratificado el Tratado Hispano-norteamericano por 84 votos a favor y 11 en contra.

ENTREVISTA AREILZA-SAUVAGNARGUES.—El ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, que se encuentra en París para asistir a la reunión ministerial de la OCDE, se entrevistó con su colega francés, señor Jean Sauvagnargues. La entrevista Areilza-Sauvagnargues tuvo lugar en el Quai d'Orsay, y en ella fueron tratados, indicó el embajador de España en París, don Miguel María de Lojendio, temas relacionados con la Comunidad Económica Europea.

Don José María de Areilza, después de intervenir en la primera sesión de la reunión ministerial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, mantuvo contactos con sus colegas de los países de la CEE y con otros representantes de países miembros de la OCDE.

22 junio.—DECLARACIONES DE AREILZA.—«Europa espera el referéndum, la convocatoria de elecciones y que tengamos un Parlamento, libremente elegido, con partidos políticos sin discriminación», declaró a los periodistas el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de París.

El ministro ha asistido en la capital francesa a la reunión anual de ministros de Asuntos Exteriores de la OCDE, a la que también asiste el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, señor Villar Mir.

Asimismo, el jefe de la diplomacia española manifestó que había aprovechado el viaje para mantener contactos personales con sus colegas del Mercado Común, con el secretario de Estado norteamericano, Kissinger, y con su colega francés, señor Sauvagnargues, con quien examinó lo contencioso bilateral, que siempre tiene asuntos importantes.

Preguntado el ministro sobre si ha notado algún cambio de actitud en las personalidades visitadas en los últimos seis meses, contestó que, evidentemente, lo ha comprobado y que existe una gran afirmación de fe en el resultado de la obra del Gobierno español en materia de reforma constitucional, política y social. Se va acentuando en el ánimo de estas personalidades el convencimiento de que la operación política del primer Gobierno de la Monarquía no es sólo viable, sino satisfactoria, y que contribuirá con su resultado a la estabilidad de Europa y, concretamente, del suroeste del continente.

## JULIO COLA ALBERICH

1 julio.—DIMITE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—Su Majestad el Rey Juan Carlos I aceptó la dimisión del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, a quien recibió en audiencia real.

La noticia no obtuvo su confirmación oficial hasta la nota que decía textualmente:

«En el día de hoy, Su Majestad el Rey, oído el Consejo del Reino, ha tenido a bien aceptar la dimisión que a petición propia le ha solicitado el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Estado, se ha hecho cargo interinamente de la Presidencia del Gobierno el Vicepresidente primero, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.»

El señor Arias Navarro, tras despedirse de sus más allegados, convocó una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros.

3 julio.—DON ADOLFO SUAREZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—«De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado, previa propuesta en terna del Consejo del Reino, Su Majestad el Rey ha designado como presidente del Gobierno a don Adolfo Suárez González, a quien recibió en el Palacio de la Zarzuela.»

El nuevo presidente jurará su cargo el próximo lunes a las cinco de la tarde. El mismo día publicará el nombramiento el *Boletín Oficial del Estado*.

La intensa jornada política había comenzado con la nueva reunión del Consejo del Reino, que, tras casi otras cuatro horas de debate, finalizó la sesión a las dos y cinco. Por la tarde, poco antes de las diecisiete horas, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda, era recibido por el Rey, al que comunicaba la decisión del Consejo.

5 junio.—JURA DEL NUEVO PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—A las cinco de la tarde, en el Palacio de la Zarzuela, en presencia de Su Majestad el Rey, a quien acompañaban todos los miembros del Consejo del Reino y el vicepresidente para Asuntos de la Defensa y presidente en funciones del Gobierno, teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, el presidente del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández-Miranda, tomó juramento de su cargo al presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez González.

El señor Suárez juró «desempeñar el cargo de presidente del Gobierno con absoluta lealtad al Rey y estricta fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino, así como guardar secreto de las deliberaciones del Consejo de Ministros».

Terminada la ceremonia del juramento, el presidente del Gobierno fue felicitado por Su Majestad el Rey, por el presidente del Consejo del Reino, por cada uno de los consejeros del Reino, así como por el teniente general De Santiago y Díaz de Mendivil.

El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, permaneció en el Palacio de la Zarzuela tras haber jurado su nuevo cargo ante el Rey, trasladándose posteriormente a su domicilio hasta las nueve de la noche.

6 julio.—MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez González, dirigió por la noche al país, a

través de la Radio Televisión Española, un mensaje en el que manifestó lo siguiente:

«Tras haber jurado ayer mi cargo ante Su Majestad el Rey, hoy comienzo mi trabajo con serena responsabilidad. Si gobernar es administrar unos bienes que son propiedad de todo el pueblo, es lógico que el primer propósito sea la relación directa con todos los ciudadanos; y ello, con un doble fin: dialogar y escuchar, aceptar propuestas y conseguir, de acuerdo con el Mensaje de la Corona, que ninguna causa justa deje de ser oída.

Estoy aquí para trabajar con todos y por todos los españoles. No pretendo anunciar un programa. Esta es una tarea que corresponde al Gobierno. Sólo decir que las preocupaciones de la nación son mis preocupaciones. Si a los españoles les preocupa encontrar un trabajo adecuado o que aumente el paro, a mí también. Si les preocupa, a pesar de todas las explicaciones estadísticas, la subida de los precios, por ejemplo, a mí también. Si les preocupa no encontrar en algunas zonas un puesto escolar adecuado para la educación de sus hijos, a mí también. Si la sociedad española aspira a una normalización democrática, vamos a tratar de conseguirla. Si se ha iniciado como tarea urgente la reforma política, vamos a acelerarla con el realismo que nuestro tiempo exige. Y si nos encontramos con graves problemas en nuestra vida diaria, vamos a esforzarnos en encontrar soluciones.

Al asumir la Presidencia, me impongo como primer deber el realismo y ello me conduce a varias consideraciones: primera, que el Gobierno que voy a presidir no representa opciones de partido, sino que se constituirá en gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos. La meta última es muy concreta: que los Gobiernos del futuro sean el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles, y para ello solicito la colaboración de todas las fuerzas sociales. Segunda, que todo Gobierno que aspire a ser útil al servicio de la paz civil tiene que respetar las leyes y esforzarse por que en ellas se reconozca la realidad del país. Hace pocos días en las Cortes afirmé, y repito ahora, que tenemos que elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal. Y tercera, que el afán de cambio sólo se puede encauzar satisfactoriamente si se parte de la evidencia de que España es una tarea común; de que la buena voluntad no es patrimonio exclusivo de determinados grupos; de que el diálogo a rostro descubierto es el único instrumento de convivencia.

Pertenezco, por edad, a una generación de españoles que sólo ha vivido la paz. Pertenezco, por convicción y talante, a una mayoría de ciudadanos que desea hablar un lenguaje moderado, de concordia y conciliación.

Deseo que el orden y la libertad convivan en el mismo campo, completándose mutuamente. A esa mayoría de españoles nos apremia la urgencia de la justicia social. Sabemos apreciar, o creemos saber apreciar, el esfuerzo por las libertades cívicas y por unos derechos que comienzan en una vida digna y terminan en la posibilidad de que el pueblo español sea dueño de su propio destino.

Con esta ilusión les invito hoy a iniciar juntos un camino de futuro. La confianza que me animó a aceptar esta grave responsabilidad radica en el propósito de que la iniciativa del Gobierno sea el reflejo puntual y auténtico de la voluntad popular. Si debiera señalar una aspiración en este momen-

to, creo que podría reducirla a una fórmula ya clásica: gobernar con el consentimiento de los gobernados.

Quiero, por último, agradecer los testimonios de todo tipo con que mi nombramiento fue recibido. Son especialmente alentadores también cuando son críticos, porque soy llamado a suceder a ese ejemplo vivo de caballería, honradez, entrega política y sacrificio, que es Carlos Arias Navarro. Soy consciente de las dificultades, porque las posibilidades de un Gobierno son limitadas, como toda obra humana. Pero esas posibilidades serán muy grandes si somos capaces de canalizar la revitalización nacional que pide una población fundamentalmente joven. Y serán mayores si nos esforzamos en escuchar todas las voces, porque todas pueden enriquecer la convivencia. Así ocurrirá si tenemos capacidad para aceptar la crítica, para respetar al adversario y ofrecerle posibilidades de colaboración y, en fin, para incorporar los estímulos de la opinión pública. Tengamos confianza en nosotros mismos sin miedo al futuro. Creo que los españoles hemos superado juntos muchas y graves dificultades y somos un gran pueblo que tiene conciencia de ello.

La Corona tiene una voluntad expresa de alcanzar una democracia moderna para España, una democracia en la que la libertad, la justicia, la participación, la cultura y la paz sean fruto del esfuerzo de todos y el resultado del que todos se benefician. El servicio a estos propósitos constituye mi más firme decisión.

La tarea, hoy como ayer, se sigue llamando España. La ilusión, como siempre, es hacerla digna en su sentido nacional, próspera en lo económico, justa en lo social, y habitable con honor por todos. Vamos a intentarlo juntos.

Muchas gracias.»

7 julio.—NUEVO GOBIERNO.—El *Boletín Oficial del Estado* publica la lista oficial del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

— Vicepresidente primero y ministro sin cartera: don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.

— Vicepresidente segundo y ministro de la Presidencia: don Alfonso Osorio García.

— Ministro de Asuntos Exteriores: don Marcelino Oreja Aguirre.

— Ministro de Justicia: don Landelino Lavilla Alsina.

— Ministro del Ejército: don Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

— Ministro de Marina: don Gabriel Pita da Veiga y Sanz.

— Ministro de Hacienda: don Eduardo Carriles Galarraga.

— Ministro de la Gobernación: don Rodolfo Martín Villa.

— Ministro de Obras Públicas: don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo.

— Ministro de Educación y Ciencia: don Aurelio Menéndez Menéndez.

— Ministro de Trabajo: don Alvaro Rengifo Calderón.

— Ministro de Industria: don Carlos Pérez de Bricio.

— Ministro de Agricultura: don Fernando Abril Martorell.

— Ministro Secretario General del Movimiento: don Ignacio García López.

— Ministro del Aire: don Carlos Franco Iribarnegaray.

— Ministro de Comercio: don José Lladó y Fernández-Urrutia.

- Ministro de Información y Turismo: don Andrés Reguera Guajardo.
- Ministro de la Vivienda: don Francisco Lozano Vicente.
- Ministro de Relaciones Sindicales: don Enrique de la Mata Gorostizaga.

9 julio.—PALABRAS DE SU MAJESTAD EL REY.—En el transcurso de la reunión del Consejo de Ministros, que se celebró en el Palacio de la Zarzuela, el Rey Don Juan Carlos dirigió al Gobierno las siguientes palabras:

«Vuestro nombramiento para los puestos más altos del Gobierno y la Administración española representa la llegada de una nueva generación a las responsabilidades del Consejo de Ministros y a la jefatura de los Departamentos ministeriales.

Formáis un equipo gubernamental de ideas claras, de propósito honesto y de voluntad decidida. Comenzad en seguida vuestra tarea. Deliberad serenamente, consultad a todos los que honradamente se profesan interesados en el quehacer colectivo, tomad las decisiones oportunas y obrad sin miedo. Que éste sea un Gobierno fuerte en un Estado fuerte.

Me consta que sois conscientes del papel que os corresponde desempeñar, del esfuerzo que necesitáis hacer para conciliar en esta hora importante la necesaria evolución hacia nuevas estructuras sociales y políticas con el respeto a los valores esenciales que constituyen la razón de ser de nuestra nación. A las tareas normales de Gobierno que habéis de desarrollar con fidelidad a las Leyes que constituyen nuestro ordenamiento jurídico se suman hoy las de pulsar y conocer en profundidad las aspiraciones del pueblo español, acertar a canalizarlas por cauces de autenticidad y normalidad, reconocer y respetar cuanto se ha hecho en una larga etapa de paz y prosperidad, tratar de corregir los desequilibrios que un rápido desarrollo haya podido producir y asentar nuestra convivencia en el orden y en la libertad.

Que nuestro desarrollo económico sea consecuente con los principios que lo han hecho posible, sin perjuicio de las correcciones que una política económica realista y razonable pueda aconsejar, y que se lleve a cabo de forma que preste atención preferente a los sectores sociales del país más dignos de protección y ayuda.

Habéis de tomar decisiones importantes en el aspecto político y en el aspecto económico. Haced que todas ellas fomenten la unidad entre los españoles, acrecienten la confianza en la Monarquía y en las instituciones del Estado, hagan posible la participación de todos en los frutos de su esfuerzo y en cuantos asuntos afectan a la comunidad.

A través de vosotros quiero decir hoy a todos los españoles sin distinción, sin exclusiones, que el Rey piensa en ellos, porque ellos forman la nación que personifico y el pueblo al que sirvo. Quiero pedirles que aporten su apoyo al Gobierno y que, cuando hayan de criticarlo, su crítica sea justa, constructiva y bien intencionada.

Estos son tiempos difíciles, para los que hemos de proponernos dos objetivos que nos conciernen a todos: conseguir que por el trabajo de todos los españoles se superen las dificultades actuales y hacer posible la participación clara y en paz de todos los ciudadanos en la determinación de nuestro futuro político.»

10 julio.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN VIENA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, llegó, a la una de la tarde, a Viena, en visita de trabajo de tres jornadas de duración. Oreja presidirá una reunión de representantes diplomáticos de España en los países del Este europeo, convocada en la Embajada de España en esta capital.

El embajador de España en Viena, don Laureano López Rodó, y el personal de su Embajada acudieron al aeropuerto de Schwechat para recibir al señor Oreja, quien venía acompañado por el director general de la oficina de información diplomática, don Rafael Márquez; el director general de Europa y Asuntos Atlánticos, embajador Aguirre de Cárcer; don Nicolás Ervenga, subdirector de Europa oriental, y don Pablo Churruca, jefe del Gabinete diplomático.

Por espacio de una hora y cinco minutos, el canciller Kreisky, jefe del Partido Socialista, conferenció en su despacho oficial, en Viena, con el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Marcelino Oreja, en mutuo intercambio informativo y de puntos de vista sobre el proceso liberalizador español y la situación europea.

El señor Oreja, después del coloquio, mantuvo una conversación con los periodistas españoles en la Embajada, resumiendo el contenido del extenso cambio de impresiones. El ministro manifestó que agradecía singularmente a Kreisky esta visita, coincidiendo con su estancia de trabajo en Viena para presidir la reunión de los representantes diplomáticos españoles en los países del Este europeo.

Tras expresar el señor Oreja que continuaba doblemente la línea de Areilza, su predecesor en el cargo, tanto por ser la continuidad nota esencial de la política exterior, como por haber colaborado directamente con el conde de Motrico, prosiguió diciendo que, durante la cordial conversación con el canciller Kreisky, a quien explicó esas directrices no variadas de nuestra posición diplomática, había aclarado al canciller el alcance y los propósitos del segundo Gobierno de la Monarquía, destacando las reformas en curso, aunque sin haber entrado en los pormenores del programa detallado del Gobierno, ya que aún no se ha producido la declaración del Gabinete.

Subrayó el ministro, señor Oreja, que el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, había adelantado los conceptos básicos y el rumbo de un Gobierno que realiza la gestión de la cosa pública hacia soluciones de participación mayoritaria popular, como están previstas en el mensaje de la Corona.

Refirió, asimismo, el ministro a los informadores, al término de la entrevista con el canciller Kreisky, que el jefe del Gobierno austriaco le había comunicado el deseo de crear un foro europeo de países libres, en el que España y Portugal tendrán cabida, que pudiese equivaler, en lo político, cualquiera que fuese su forma de institucionalización, a lo que, en lo económico, representa la OCDE.

Por último, el ministro dijo que, al informar a Kreisky del proceso político español, le había anticipado que el próximo miércoles las Cortes debatirán la reforma del Código Penal, complementaria de la ley de Asociaciones. Señaló, finalmente, el señor Oreja, que la legitimación de los partidos políticos compete al poder judicial y, en última instancia, al Tribunal



Supremo. Ante el poder judicial deberán acreditar los partidos que sus estatutos reúnen las condiciones legales para constituirse.

Después, el ministro español de Asuntos Exteriores recibió en la Embajada de España en Viena al doctor Josef Taus, presidente del Partido Democristiano Populista (Oesterreichische Volkspartei) y jefe de la oposición parlamentaria en la Cámara Federal de Diputados.

El señor Oreja manifestó al corresponsal de la agencia Efe que su coloquio con Taus había girado en torno al proceso de la reforma española.

El jefe del Partido Democristiano Austríaco —puntualizó el ministro— me ha preguntado por el proceso reformista de nuestro país y se ha interesado por la situación de los partidos políticos y, en particular, por la de los diferentes grupos democristianos españoles.

«He advertido —prosigue el ministro de Asuntos Exteriores— una gran expectación democristiana ante el programa del Gobierno español, el referéndum y las elecciones. Taus ha querido conocer detalles acerca de la personalidad política de los distintos ministros.»

Concluye el señor Oreja su referencia de la entrevista con el jefe democristiano de Austria: «He podido comunicar a Taus que muy pronto el Gobierno hará la declaración programática, y que, sin prejuzgarla, podía adelantar que se inscribirá dentro de la más decidida política reformista, como corresponde al talante del presidente y de los ministros que componen el Gabinete.»

16 julio.—DECLARACION PROGRAMATICA DEL GOBIERNO.—«En el momento de iniciar sus tareas el Gobierno de Su Majestad, manifiesta su firme deseo de servir al conjunto de la comunidad nacional en el marco de la legalidad y en el respeto y la lealtad a la Corona.

El Gobierno, que conoce tanto sus responsabilidades en esta hora de la nación como las necesidades y los deseos reiteradamente expresados por las fuerzas políticas y sociales, hace pública esta declaración de intenciones, en el afán de encontrar unas síntesis de las diversas aspiraciones de los españoles.

El Gobierno proclama dos prioridades paralelas de actuación: proseguir con renovado impulso el proceso de transformación política y abordar con decisión y coherencia los problemas sociales y económicos.

El Gobierno solicita y espera la colaboración de las instituciones políticas de carácter representativo, de los grupos políticos y de las entidades económicas, sociales, sindicales y culturales, interesadas en este esfuerzo.

El Gobierno expresa claramente su convicción de que la soberanía reside en el pueblo, y proclama su propósito de trabajar colegiadamente en la instauración de un sistema político democrático, basado en la garantía de los derechos y libertades cívicas, en la igualdad de oportunidades políticas para todos los grupos democráticos y en la aceptación del pluralismo real. Todo ello en un marco de autoridad legítima, respaldada por el consenso popular y el respeto a la Ley, propio de un Estado de Derecho.

El Gobierno interpreta que su gran servicio a la Nación en esta hora histórica es crear un juego político abierto a todos los españoles en un orden de libertad y hacer las reformas legales necesarias a fin de que puedan surgir las mayorías que informen en el futuro la composición de las instituciones representativas y el propio Gobierno de la Nación.

A estos fines, el Gobierno hace suyos los siguientes propósitos, que seguirá y cumplirá atendiendo con criterios realistas las circunstancias políticas de cada momento:

1. Someter a la decisión de la Nación las cuestiones relativas a la reforma constitucional y celebrar elecciones generales antes del 30 de junio de 1977.

2. Impulsar la tarea legislativa que permita la acomodación de los textos legales a la realidad nacional. Se centrará especialmente en reconocer y garantizar el ejercicio de las libertades públicas, corrigiendo las normas que la restrinjan y reduciendo el ámbito de lo ilícito a lo que atente a la libertad de los demás y a la unidad, independencia y seguridad del Estado.

El Gobierno reconoce como garantía última una justicia independiente y que asuma con plenitud la función jurisdiccional.

3. Asegurar el ejercicio responsable de la libertad de expresión como condición básica para que la sociedad pueda manifestar su pluralismo natural y el pueblo pueda organizarse con libertad en torno a aquellas opciones que más se acerquen a sus aspiraciones.

4. Ante el hecho concreto de la transformación política y la existencia de varias corrientes de opinión todavía no contrastadas en una convocatoria electoral, el Gobierno desea hacer pública expresión de respeto hacia ellas, en la convicción de que ni la buena voluntad ni el espíritu democrático son patrimonio exclusivo de ningún grupo o tendencia; por ello, como legítimo gestor de la política nacional, instrumentará los medios precisos para que esas corrientes de opinión tengan reflejo en la obra de gobierno. El diálogo con los grupos políticos afines y con los de la oposición, la aceptación de la crítica, el reconocimiento del servicio que a la comunidad presta la discrepancia civilizada, constituyen para el Gobierno normas elementales de conducta.

5. El reconocimiento del pluralismo, la garantía de las libertades y el ejercicio de los derechos sólo podrán consolidarse en un clima de autoridad y serenidad. Por ello el Gobierno, que sabe que la mejor defensa del orden es la libertad responsable, desea tranquilizar a la sociedad en el sentido de que se aplicará estrictamente la ley a quienes con su conducta traten de enfrentar la libertad y el orden.

6. El Gobierno, consciente de la importancia del hecho regional, reconoce la diversidad de pueblos integrados en la unidad indisoluble de España. Su política, a este respecto, es la de facilitar la creación, a través de las leyes, de aquellos instrumentos de decisión y representación que propicien una mayor autonomía en la gestión de sus propios intereses y en desarrollo de los valores peculiares de cada región.

7. La defensa nacional constituye preocupación permanente del Gobierno, a la que dedicará cuantos esfuerzos y recursos sean precisos. La potenciación y perfeccionamiento de las Fuerzas Armadas, garantía de la independencia e integridad de la Patria, recibirá el más firme apoyo por parte del Gobierno y de la Administración Pública.

8. El Gobierno afirma la continuidad de las líneas fundamentales de la política exterior de España y proclama su voluntad de mantener relaciones normales y amistosas con todos los países, sobre las bases del respeto a la

mutua soberanía, a la no injerencia en los asuntos internos y a las normas del Derecho Internacional.

El Gobierno manifiesta también su voluntad de integración en las Comunidades Europeas, y de activa participación en la creciente cooperación internacional y, en particular, dentro del sistema de las Naciones Unidas.

El Gobierno hace suya la constante reivindicación nacional sobre Gibraltar, como parte integrante del territorio español.

Igualmente declara su voluntad de plena concordia con la Santa Sede y su propósito de adecuar sus relaciones jurídicas en el marco apropiado a las actuales exigencias de la Iglesia y de la sociedad españolas.

9. El Gobierno, convencido de que en la defensa del patrimonio económico de la Nación está en juego un interés fundamental de todos los españoles, cualquiera que sea su condición y credo político, se compromete a conceder a la solución de los problemas económicos y sociales la máxima prioridad en su programa y la mayor diligencia en su desarrollo, con la adopción de las medidas correctoras que requiere una sociedad cuyas diferencias sociales se mantienen y cuyas diferencias territoriales se acrecientan.

10. Con la convicción de que en un mercado libre y competitivo el progreso económico de la sociedad española depende tanto del dinamismo y de la capacidad creadora de la iniciativa empresarial como de los hombres del mundo del trabajo, el Gobierno se propone:

a) Estimular la libertad de empresa y de mercado, eliminando intervenciones administrativas innecesarias.

b) Robustecer la estructura financiera interna de las empresas mediante la adopción de las medidas fiscales y contables pertinentes.

c) Fomentar la inversión productiva, estimulando la autofinanciación y facilitando, preferentemente a través de las Cajas de Ahorro, los recursos adecuados para la financiación de las empresas.

d) Promover el ahorro y apoyar la inversión en Bolsa.

e) Reforzar la dedicación de recursos públicos o la inversión en los sectores con mayor capacidad de generación inmediata de puestos de trabajo, desarrollando acciones específicas en zonas de mayor paro y emigración, así como las precisas para corregir las deficiencias de los asentamientos humanos actuales.

f) Acelerar progresivamente la ordenación de las relaciones laborales o los modelos vigentes en el mundo occidental, con expreso reconocimiento de las libertades sindicales, de conformidad con los principios que inspiran la Organización internacional del Trabajo y la ordenación efectiva y rigurosa del Seguro de Desempleo.

g) Salvaguardar el poder adquisitivo de salarios y pensiones y mejorar la eficacia y extensión de las prestaciones sociales.

h) Prestar una atención especial a la mejora de las condiciones de vida del medio rural y abordar una decidida y exigente política de producciones y precios agrarios.

i) Para que estas actuaciones alcancen la eficacia y productividad necesarias, se requiere la mayor estabilidad económica interior y exterior. Ello supone reducir la inflación sin menoscabo de aplicar paralelamente una política de reactivación selectiva. El Gobierno, preocupado del déficit presu-

puestario actual dedicará especial atención a la situación financiera del sector público, y a un mayor control y eficacia del gasto público.

Asimismo se propone articular una política monetaria eficaz acompañada de otra de precios vigorosa y realista que garantice la mayor estabilidad posible de los correspondientes a los productos básicos.

Por último, considera que la consecución del equilibrio de la balanza de pagos necesita de una acción continuada. A estos efectos pretende: favorecer las exportaciones creando las condiciones financieras, económicas y comerciales necesarias; apoyar a la empresa española en el exterior y sustituir importaciones sin cerrar la economía española a la competencia extranjera.

11. El perfeccionamiento de todo el sistema educativo, la plena y adecuada escolarización, la promoción de cuantos medios e iniciativas tiendan a fortalecer la Universidad en el marco de una ponderada autonomía, el incremento y la coordinación de la investigación científica, la potenciación de la enseñanza profesional y la acción dirigida a una mayor difusión de la cultura constituyen también preocupaciones principales del Gobierno. La promoción de una efectiva educación para la convivencia será, en fin, el objeto inmediato de la actuación del Gobierno en todos los niveles educativos.

12. El Gobierno estima que la consecución de estos propósitos es una tarea común y requiere una constante colaboración y participación de todos. Ello implica lograr una auténtica reconciliación nacional y superar diferencias y contradicciones, alcanzando unos niveles de convivencia suficientemente positivos.

Con este espíritu, el Gobierno tiene el propósito de elevar a Su Majestad el Rey la recomendación de que, en ejercicio del derecho de gracia, otorgue una amnistía aplicable a delitos y faltas de motivación política o de opinión tipificados en el Código Penal y que, en ningún caso se extienda a quienes hayan lesionado o puesto en riesgo la vida o integridad física de las personas.

El Gobierno espera que esta amnistía pueda servir de punto de apoyo para aunar voluntades y lograr una armonía y colaboración de todos los españoles al servicio de la comunidad nacional.»

23 julio.—RATIFICADO EL TRATADO CON ESTADOS UNIDOS.—A las cinco y cinco de la tarde, la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas se constituyó en sesión ordinaria para debatir, entre otros temas, el tratado de España con los Estados Unidos. Asistió el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja; el presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández-Miranda; el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, don Jesús Fueyo Alvarez, y otras personalidades como el teniente general Castañón de Mena, que presidían el debate.

Durante treinta y seis minutos, el ministro de Asuntos Exteriores presentó el tratado a la Comisión y solicitó que fuera ratificado. Como se sabe, este tratado se firmó en enero, en Madrid.

El ministro dijo, entre otras cosas, que estaba convencido de la necesidad de una colaboración entre el Gobierno y las Cortes, y de la necesidad de la activa participación de la Cámara legislativa en la política exterior.

A lo largo de su discurso, el ministro de Asuntos Exteriores analizó detalladamente todos los aspectos relacionados con el tratado y destacó, una a una, todas sus ventajas.

Sobre política exterior e interior dijo que «son las dos caras de una misma moneda, y entre ambas existe una correlación en donde la primera corresponde a una política interior. No se puede pretender que la política exterior merezca crédito si no refleja la política interior. La política exterior siempre habrá de ser eco preciso de las grandezas y desventuras de la comunidad nacional. Sólo cuando ésta se muestra unida en lo diverso, ordenadamente libre, de acuerdo en lo sustancial y plural en lo accesorio, podrá la política exterior desarrollar con eficacia sus objetivos».

Más adelante señaló el ministro que «no se hace la política internacional que se quiere, sino la que se puede. Esta afirmación es susceptible de las más diversas matizaciones. Es válida para la política exterior de todos los países, incluidos aquellos que por su tamaño y poderío pudieran creer que son dueños absolutos de la escena mundial».

Sobre la seguridad dijo que distensión y seguridad son términos inseparables, «puesto que no puede concebirse una situación internacional distendida si es precaria la seguridad». Añadió el ministro que la relación hispanoamericana, como subraya la declaración de principios, beneficia a la seguridad de los dos países.

Después, el ministro fue analizando los temas relativos a la región del Estrecho, Portugal, Magreb, Gibraltar, Mediterráneo, Atlántico, Europa, las relaciones con todos los países, la cooperación internacional de la ONU, y, ciñéndose al esquema del tratado, dijo que «puede parecer anómalo que no se hayan querido someter también al proceso de ratificación algunos textos muy detallados, de carácter técnico instrumental. El deseo del Gobierno ha sido no hurtar para el conocimiento del pueblo español, a través de las Cortes, ninguno de los acuerdos de los que acompañan al tratado, para evitar así la sospecha de que puedan existir cláusulas secretas. No las hay. La declaración de principios, firmada el 10 de julio de 1974, es el único documento, ajeno al tratado, al que se le reconoce validez».

Más adelante afirmó el ministro que «España no admite fiscalización política». Dijo: «Ni quiero ni puedo dejar de señalar a los procuradores que a la resolución por la que el Senado norteamericano ha aprobado el tratado le ha sido añadida una declaración que, si bien no forma parte del mismo, ni condiciona en absoluto su contenido, es una puntualización al respecto. Reitera la necesidad de que la ayuda económica a España sea aprobada año por año. A nadie tiene que dar cuenta el Gobierno de la reforma política más que a nuestro propio pueblo. La única homologación válida es la que resulte de la libre expresión de la voluntad de todos los españoles.»

Respecto al rango jurídico del texto, manifestó que las relaciones hispano-norteamericanas suben de nivel y se hacen más equilibradas. El tratado supone un arma diplomática, inspirado en el deseo de mantener la paz y la seguridad mundiales, que pasan a formar parte, como tal, del derecho de gentes.

En cuanto a la relación defensiva con los Estados Unidos, dijo que lo pactado no constituye estrictamente una alianza militar defensiva. Ninguna de las partes está obligada a acudir automáticamente en ayuda de la otra, en caso de ataque a la primera.

Asimismo, dijo que el desarrollo de la coordinación con la OTAN es uno de los objetivos fundamentales que se atribuyen al Consejo Hispano-Norte-

americano, mediante una comisión específica. Al Estado Mayor Combinado corresponde la elaboración de planes en armonía con los de la OTAN.

Más adelante, don Marcelino Oreja hizo referencia al Comité Militar conjunto, al Estado Mayor Combinado, a la zona de interés mutuo. Destacó que uno de los aspectos más relevantes del tratado estriba en la retirada de los submarinos nucleares, que quedará completada antes del 1 de julio de 1979, así como la estipulación, por los Estados Unidos, para que este país no almacene armas ni componentes nucleares en territorio español. Todo ello, en palabras del ministro supone una desnuclearización, que dejará a España libre de ser un objetivo militar de primer orden para el Pacto de Varsovia.

Por otra parte, los riesgos de la población española quedan reducidos también al ser retirada el ala estratégica de aviones-cisterna. Estos aviones, mientras sobrevolaban Madrid, en sus operaciones de despegue y aterrizaje, significaban un grave peligro, dada la alta densidad de habitantes de la zona.

«Ni Rota —prosiguió el señor Oreja—, sin las condiciones técnicas requeridas, ni Morón, que España no desea reactivar, ofrecían soluciones alternativas aceptables. Finalmente se decidió que no quedarán más que cinco aviones-cisterna, establecidos en el aeropuerto de Sanjurjo-Valenzuela, en una zona muy poco poblada. Además, estos aparatos en ningún caso sobrevolarán la ciudad de Zaragoza.»

Respecto a la ayuda militar, el titular de Asuntos Exteriores dijo que los Estados Unidos ofrecen una línea de crédito de 600 millones de dólares para los cinco años de su vigencia, y un volumen de donación de 75 millones de dólares. Igualmente contribuyen con 50 millones de dólares a la financiación de la Red de Alerta y Control, así como 10 millones de dólares de ayuda para entrenamiento.

Por otra parte, el Gobierno de los Estados Unidos se compromete a ofrecer, a un precio muy favorable, cuatro dragaminas y un buque-nodrizo de dragaminas para la Marina, y a facilitar, en la mayor brevedad, la compra por España de 72 aviones de caza ligeros, «F-16», u otros de características similares. Existe la posibilidad de llegar a un acuerdo con las Fuerzas Aéreas norteamericanas para la sustitución de los aviones «Phantom» que actualmente utilizan nuestras Fuerzas Aéreas.

A las nueve menos diez de la noche, después de unas tres horas y media de debate, la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas ratificó, por unanimidad, el tratado de amistad y cooperación, firmado entre España y los Estados Unidos el pasado mes de enero.

En el transcurso de las discusiones se debatió, principalmente, el párrafo de la declaración adicional del Senado norteamericano por el que se formula una incitación a España para caminar hacia la democracia.

Algunos procuradores entendían esto como una intromisión en los asuntos internos de nuestro país. Varios miembros de las Cortes, adheridos con esta postura, entre ellos los señores Fernández de la Mora y Pedrosa Latas, pedían una declaración española que rechazara expresamente el mencionado párrafo.

En cambio, otro grupo de procuradores, encabezado por el señor Espe-rabé de Arteaga, era partidario de expresar su agradecimiento por la referida declaración americana.

Otra propuesta, presentada durante la sesión, manifestaba el deseo de hacer constar en el tratado la totalidad de las tierras que componen España. Concretamente, don Serafin Becerra Lago, procurador familiar por Ceuta, proponía que, en relación con los temas militares pactados, debería hacerse constar que España se compone, además del territorio peninsular, excepto Portugal, de las islas próximas a la costa, los archipiélagos balear y canario, el enclave Llivia, la isla de Alborán, Ceuta, Melilla, los peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera y las islas Chafarinas, así como el espacio aéreo adyacente.

La ponencia entendió, sobre este asunto, que bastaba decir España para entender incluido todo el territorio mencionado.

Puesto que no había ninguna enmienda a la totalidad, el tratado ha sido ratificado sin modificaciones, ya que la alternativa era de ratificación o de enmienda a la totalidad.

28 julio.—FIRMA DEL ACUERDO DE REVISION DEL CONCORDATO.— A las once y media de la mañana el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, acompañado del embajador de España cerca de la Santa Sede, don Gabriel Fernández Valderrama, firmó con el cardenal secretario de Estado, Jean Villot, en nombre del Gobierno español, el acuerdo entre la Santa Sede y España, por el que se revisa el Concordato en cuanto al derecho de presentación y a la renuncia por parte de la Iglesia al privilegio de fuero. «Se trata de un acontecimiento realmente histórico —dijo más tarde el señor Oreja ante el micrófono de la radio vaticana— porque marca el final de una etapa y el comienzo de otra en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.»

Tras la breve conversación con los corresponsales españoles, el ministro se trasladó con su séquito a la Ciudad del Vaticano, donde celebró, primero una entrevista de cincuenta minutos con el secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Agostino Casaroli, acompañado del embajador y del señor Zulueta. La audiencia con Pablo VI comenzó antes de lo previsto, y duró veinte minutos. «Las palabras de Su Santidad —añadió el ministro— fueron muy emocionantes, y aparte del mensaje verbal, me entregó un mensaje escrito, en respuesta al mensaje que le hizo llegar el Rey de España el día 12 de julio.» Al final de la entrevista privada, el señor Oreja presentó al Papa todos los miembros de la misión española.

Sobre el verdadero contenido de la carta de Don Juan Carlos, el ministro de Asuntos Exteriores consideró en la rueda de Prensa que es necesario puntualizar exactamente cuál era el alcance de la misma. «Hay en ella —añadió— el propósito de no ser obstáculo para una renuncia que va a operarse y va a instrumentarse jurídicamente, a través de un acuerdo que estaba siendo negociado y que ha sido firmado hoy. En este sentido, es importante distinguir dos aspectos. Uno, el derecho de presentación, que es un privilegio que, tradicional e históricamente, correspondía a la Corona, y que está instrumentado en un acuerdo que es el «modus vivendi» de 1941, el cual, a su vez, está incorporado al Concordato de 1953. El Rey, en la carta a Su Santidad el Papa ha dejado bien claro que él, como representante de la Corona, no quiere ser obstáculo en esta renuncia.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«No ha existido ningún tipo de dificultades. La firma de esta parte parcial del Concordato es el final de una etapa y el comienzo de otra nueva», declaró en Barajas, a las siete de la tarde, a su llegada de Roma, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja.

En una informal rueda de Prensa, el ministro explicó que «el viaje ha sido rápido, intenso y ciertamente emocionante. Debo decir—continuó—que el Rey, desde el momento mismo de su ascensión al Trono, ha sido quien ha impulsado de forma directa, con ánimo de concordia, la instrumentación de un acuerdo por el que se procedía a la renuncia recíproca de los privilegios y suponía, al mismo tiempo, el pósito para regular, a través de unos acuerdos específicos, los temas pendientes del Concordato de 1953.» Añadió también que «a partir de ahora se utilizará el procedimiento marcado por nuestras propias leyes para la ratificación del Concordato, que se ha remitido a las Cortes a través de la Presidencia del Gobierno, lo cual supone la convocatoria de la Comisión de Asuntos Exteriores, cuya audiencia se preceptúa, y a continuación la ratificación y canje de los instrumentos correspondientes».

Señaló que la causa de que haya sido derogado con esta firma un privilegio de siglos había que buscarla viniendo del Vaticano en las palabras del Papa Juan XXIII: «Es el signo de los tiempos», así como de las transformaciones sociales que desde 1953 se han ido produciendo en la sociedad y en los cambios operados en la propia Iglesia. Preguntado sobre quién salía beneficiado en este acuerdo, el señor Oreja manifestó. «Sí, hay un ganador; sale beneficiada, ganadora y vencedora la concordia.» El ministro aludió a la entrevista mantenida en la mañana de ayer con el Papa, que calificó de realmente emocionante y de una duración de veinte minutos y habló del mensaje que el Sumo Pontífice le había hecho tanto verbal como escrito para el Rey Juan Carlos, que el señor Oreja entregará al Monarca hoy, y que todo se había desarrollado en un clima de libertad, autonomía y concordia, «que es el que ha presidido las negociaciones entre la Iglesia y el Estado y seguirá presidiéndolo en el futuro». En el mismo orden de cosas, el señor Oreja Aguirre manifestó que «la caída del telón del Concordato será, en todo caso, en un plazo máximo de dos años».

30 julio.—AMNISTIA.—Su Majestad el Rey, a propuesta del Gobierno, ha decretado una amnistía para los delitos y faltas de intencionalidad política y de opinión, tipificados en el Código Penal y en las Leyes Penales especiales, así como para las infracciones administrativas de la misma intencionalidad, para los delitos de rebelión y sedición militar y otros tipificados en el Código de Justicia Militar, entre ellos el de los objetores de conciencia.